



18 °C Probabilidad de Precipitación 70 %
 5 °C Vientos 15 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 17 de enero de 2025 Año: 105 No. 33.877 Edición de 28 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Luis Arce promulga Ley de Redistribución de Escaños para elecciones generales en Bolivia

Pág. B1



Graderías de la Avenida Cívica y sector del Santuario del Socavón reciben mantenimiento

Pág. A4



Exministro Lisperguer defiende su inocencia y asegura que sus ingresos son legítimos

Pág. B3

ACFO implementará talleres preventivos y asumirá denuncias de discriminación internamente

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Gobernación reconoce a CDT Real Oruro por su ascenso a la División Profesional

Mientras tanto el equipo realista continúa con su trabajo de preparación al mando de Alberto Illanes

SUPLEMENTO POLICIAL

Cinco militares aprehendidos por el homicidio de un joven en la carretera Oruro-Pisiga

Gobierno y FEPO fijan nueva reunión para abordar sanciones al sector minero privado

Perspectiva Minera Pág. 1

Diputado Vega asegura aprobación de créditos y contratos de litio en próxima sesión legislativa



El diputado Gustavo Vega anunció que se convocará a sesión la próxima semana / LA PATRIA

LA PATRIA

El diputado del Movimiento Al Socialismo, Gustavo Vega, anunció que la próxima semana se convocará a sesión en la Cámara de Diputados para tratar proyectos de ley relacionados con créditos, incluyendo \$ 250 millones para damnificados de incendios y \$ 52 millones para proyectos de preinversión, así como contratos de litio. Además, se mencionaron compromisos del Presidente Luis Arce para el desarrollo de infraestructura en Chuquisaca.

Vega indicó que esta semana no se sesionará y que los créditos y contratos de litio serán parte de la agenda. Los créditos incluyen \$ 250 millones destinados a damnificados por incendios y \$ 52 millones para proyectos de preinversión. También se mencionó un

monto adicional de \$ 75 millones para plazas del Bicentenario.

Además se contemplan obras para Chuquisaca, por lo que el diputado expresó su deseo de que los demás departamentos sean solidarios en cuanto al desarrollo productivo y gestión económica, especialmente tras la pérdida de un escaño. En este contexto, destacó la importancia de los recursos asignados a este departamento.

En relación con las obras y recursos para Chuquisaca, Vega mencionó compromisos del Presidente Luis Arce. Uno de esos es la construcción de una ruta internacional que conecte Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija hasta Villazón.

Además, hay varios proyectos en mesa de trabajo que se espera se consoliden en los próximos días.

Irregularidades llevan a la destitución de Johnson Jiménez como director del Sernap

LA PATRIA

Johnson Jiménez Cobo fue destituido como Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) tras denuncias de irregularidades, incluyendo el uso indebido de bienes del Estado.

La ministra interina de Medio Ambiente y Agua, María Nela Prada, tomó la decisión en su primer día en el cargo. La resolución que confirma su destitución fue emitida el 16 de enero de 2025.

La destitución de Jiménez se confirmó mediante la Resolución Ministerial 005 de 2025, que aboga la Resolución Ministerial 396 del 30 de agosto de 2023. Las denuncias en contra del exdirector señalan que utilizaba bienes y personal del Estado para fines privados. Además, se menciona que habría obligado al personal a organizar una fiesta patronal en la comunidad Alcoche,



Johnson Jiménez Cobo, en un pasado acto /SERNAP ARCHIVO

en el municipio de Caranavi del departamento de La Paz.

Jiménez fue criticado por haber destituido a varios guardapar-

ques sin justificación. Entre ellos se encuentra Marcos Uzquiano, quien también cuestionó la gestión que tuvo.

Empresarios y Cámara Nacional de Industrias rechazan medida del PGE 2025

LA PATRIA

La Cámara Nacional de Industrias (CNI) ratificó su rechazo a la disposición adicional séptima del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025 y solicitó su derogación tras una reunión con el Gobierno en el Ministerio de Justicia. La disposición, que entró en vigencia el 1 de enero, permite el decomiso de productos en caso de encarecimiento o retención.

La reunión se llevó a cabo para socializar la ley que ingresó en vigencia sin haber sido aprobada en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). El artículo observado faculta a las entidades competentes activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos a los actores de comercialización de alimentos si estas instituciones consideran que hay un encarecimiento, retención o pérdida de estos productos.

Pablo Camacho, presidente de la CNI, afirmó: "Hemos conversado y



La Cámara de Industrias se pronunció en contra de la disposición séptima del PGE /CNI

hemos traído la voz de otras cámaras pares para transmitirle al Gobierno que la posición es que la misma (disposición del PGE 2025) deba derogarse". Camacho aseguró que esa disposición genera "inseguridad" a todos los sectores productivos e insistió en la necesidad de que sea eliminada del PGE.

Otros sectores, como el caso de los gremiales, también expresaron

su rechazo y comenzaron con movilizaciones. En un comunicado, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) pidió al Gobierno que, de manera urgente, realice los ajustes normativos que correspondan para dejar sin efecto la medida que ocasiona "incertidumbre y desconfianza" en las empresas y además genera conflictos sociales "innecesarios".

Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA ENERO	ESTAÑO L.F. \$us. 13,31	PLOMO L.F. \$us. 0,87	ZINC L.F. \$us. 1,29	COBRE L.F. \$us. 4,04	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 40.125,00	WOLFRAM T.M.F. 19.539,30	BISMUTO L.F. \$us. 5,09	ORO O.T. \$us. 2.660,72	PLATA O.T. \$us. 29,92	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6. ⁹⁶	COMPRA 6. ⁸⁶

ACFO implementará talleres preventivos y asumirá denuncias de discriminación internamente

LA PATRIA

La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) anunció este jueves 16 de enero que implementará talleres preventivos y recibirá denuncias de discriminación por parte de los conjuntos para su resolución interna, en el marco de sus estatutos y reglamentos.

Así lo informaron en conferencia de prensa el presidente de la ACFO, Ángel Arancibia, y el vicepresidente de Descolonización y Despatricialización, Pelagio Condori, tras una reunión con la directiva y representantes de los conjuntos folklóricos afiliados.

Según explicó Condori, se busca coordinar acciones conjuntas para prevenir actos de racismo y discriminación durante el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

La autoridad detalló que trabajarán en campañas de sensibilización con el lema "Carnaval sin discriminación, sin violencia". Además, se



El presidente de la ACFO, Ángel Arancibia / LA PATRIA

desarrollarán talleres preventivos en colaboración con instituciones como ONU Mujeres e INDI.

En este contexto, todas las denuncias relacionadas con actos de discriminación que lleguen al viceministerio serán remitidas a la ACFO para su tratamiento inicial. La asociación tendrá un plazo de 30 días para buscar soluciones con-

ciliatorias. En caso de no lograrse acuerdos, las denuncias serán abordadas directamente por la ACFO según sus normativas internas.

Arancibia destacó que este proceso refuerza el respeto a la institucionalidad de la organización y permite actuar de manera ágil en situaciones que requieran atención inmediata.

Por otro lado, el titular de la ACFO subrayó la importancia de involucrar a líderes y representantes de los conjuntos en los talleres de prevención, con el fin de garantizar una amplia difusión de las iniciativas. Asimismo, informó que se tratarán menos de 50 denuncias recibidas hasta la fecha, desmintiendo versiones que señalaban un número superior.

Este viernes 17 de enero de 2025, en el teatro de la Casa Municipal de Cultura, se conmemorarán los 62 años de vida institucional de la ACFO y se presentará oficialmente el "Carnaval de Oruro 2025 sin racismo, violencia ni discriminación", según indicó.

Ya hay ganador en concurso arquitectónico para mejorar el Carnaval; el anuncio se hará en próximos días

LA PATRIA

En los próximos días se darán a conocer los ganadores del Concurso Nacional de Arquitectura "Proyecto Sinfonía Urbana Oruro - Bolivia", iniciativa destinada a transformar y embellecer el ingreso a la ruta del Carnaval de Oruro, declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, según afirmaron las autoridades.

Este concurso reunió seis proyectos de arquitectura, evaluados por representantes de diversas instituciones locales, con el objetivo de elegir una propuesta que combine funcionalidad, estética y sostenibilidad.

El representante del Colegio de Arquitectos de

Oruro, Boris Medina, destacó la importancia del trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal y las instituciones organizadoras.

"El colegio ha aportado precisamente con esa normativa, ha aportado con dos jurados, uno que representa al colegio nacional y el otro que soy yo", señaló, tras destacar que gracias a este convenio con el Colegio de Arquitectos de Bolivia y de Oruro se lograron mejoras urbanísticas para la zona de inicio del Carnaval.

Desde la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), el vicepresidente Jorge Bilbao subrayó el impacto del proyecto no solo durante la festividad, sino a lo largo del año.

Según adelantó Bilbao, hay una propuesta que destaca porque representa el Carnaval y beneficiará a la ciudadanía en general. "Si bien hay propuestas interesantes, hay una que prácticamente nos ha impactado mucho más porque nos muestra lo que es nuestro carnaval (...) y creo que Oruro necesita este tipo de proyectos porque en realidad Oruro es el carnaval", dijo.

Por su parte, la secretaria municipal de Gestión Territorial, Aracely Juanes, resaltó el carácter participativo y transparente del concurso, que contó con la evaluación de expertos en urbanismo y representantes institucionales.

"Se han inscrito seis proyectos, hemos tenido

cinco propuestas y las que han sido sujetas a evaluación son dos. Tenemos el primer lugar y el segundo lugar. El primer lugar será la base para que podamos implementar este proyecto como Gobierno Autónomo Municipal de Oruro", manifestó.

Según las bases del concurso, la propuesta tiene que transformar la avenida de entrada al Carnaval, la cual contempla la Avenida Héroes del Chaco, desde la cancha 21 de enero hasta la Campo Jordán e incluye la plaza donde está el monumento al Jacha Flores.

Respecto a los premios económicos, el primer lugar es de 6.000 bolivianos, el segundo 3.000 bolivianos y el tercero 1.500 bolivianos.

Magisterio Urbano exige reunión urgente con autoridades educativas

Ejecutivo General del Magisterio Urbano, Joel Mamani / LA PATRIA



LA PATRIA

La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Oruro dio un plazo de 24 horas a la Dirección Departamental de Educación Oruro para fijar una reunión y abordar el recorte de horas que afecta a los maestros, así como otras problemáticas del sector. El ejecutivo general del Magisterio Urbano, Joel Mamani, informó sobre la falta de respuesta a las solicitudes de audiencia presentadas el 10 y 15 de enero.

Mamani señaló que en el departamento se han recortado alrededor de 340 horas por parte del Ministerio de Educación, lo que ha perjudicado el aguinaldo y salario de los docentes. Los dirigentes del Magisterio Urbano han cursado notas ante la DDEO y la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia para tratar este tema.

Además, se han presentado denuncias sobre memorándums otorgados por la Dirección Distrital que declaran en acefalía los cargos de algunos docentes. Se afirmó que los maestros gozan de inmovilidad funcionaria y no se puede atentar contra su situación laboral, lo que llevó a una reunión con el director distrital, Raúl Villca.

Ante estas problemáticas, la federación

solicitó una audiencia a la DDEO el 10 de enero, pero no recibió respuesta. Una segunda nota fue presentada el 15 de enero reiterando la solicitud para tratar temas como reordenamientos, permutas y declaraciones juradas, sin obtener respuesta favorable.

El Magisterio Rural envió una tercera solicitud ayer a las 09:00 horas, dando un plazo de 24 horas al director departamental, Germán Cardozo, para fijar una reunión con el sector del magisterio urbano.

"Queremos denunciar que el director departamental y las autoridades de la Dirección Departamental no tienen prácticamente la voluntad de atender a nuestro sector", reprochó Mamani.

Desde el Magisterio Rural se espera una respuesta a esta solicitud. "Como sector del magisterio, de no ser escuchados en nuestra solicitud, nos veremos obligados a salir en una marcha de protesta y exigir al director departamental que atienda de manera inmediata nuestra solicitud", aseveró Mamani.

Se destaca que las autoridades han atendido al sector del Magisterio Rural junto a los 21 directores distritales y el subdirector de educación regular, mientras que no se ha hecho invitación al magisterio urbano para discutir estos temas.

Graderías de la Avenida Cívica y sector del Santuario del Socavón reciben mantenimiento

LA PATRIA

La Dirección de Obras y Desarrollo Urbano del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realiza trabajos de mantenimiento en las graderías y el cambio de baldosa en la explanada del Santuario del Socavón y la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti" con miras al Carnaval de Oruro 2025.

Las obras están programadas para culminar a principios de febrero, antes de la Entrada del Último Convite el 22 de febrero.

Se lleva a cabo el cambio de 1.500 metros cuadrados de mejoramiento en pisos, que anteriormente contaban con un piso de cemento; ahora se coloca baldosa.

Los sectores en los que se trabaja son aquellos que se encuentran vulnerables en la



Trabajos de mejoramiento de las graderías de la Avenida Cívica /GAMO

parte de las graderías que conducen a la explanada de la Avenida Cívica, el área del palco principal y toda la explanada del Santuario del Socavón.

Guido Huacota, director de Obras y Desarrollo Urbano del GAMO, explicó que los trabajos

consisten en el mantenimiento de la explanada del Santuario del Socavón y de la Avenida Cívica "Sanjinés Vincenti".

Según Huacota, el trabajo de mejoramiento de las graderías y el cambio del piso está programado para culmi-



Obras concluirán antes del Carnaval de Oruro /GAMO

nar hasta la primera semana de febrero, y a partir de ahí se comenzarán a realizar los trabajos de pintura.

Esta etapa prevé concluirse hasta el 20 de febrero, días antes de la Entrada del Último Convite que se celebrará el 23 de febre-

ro. Se contará con toda la obra, tanto en infraestructura como en pintura, terminada para el Sábado de Peregrinación y Domingo de Carnaval. De esta manera, se busca mejorar la imagen del sector, bastante visitado por la población.

Adriana Castellón es coronada Miss Oruro 2025 en ceremonia especial

LA PATRIA

En un acto especial en el salón Rojo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la tarde de este jueves 16 de enero, se cumplió con la coronación de las nuevas representantes de belleza de la región. Fue presentada como Miss Oruro 2025, Adriana Monserrat Castellón Aranibar, quien estuvo acompañada por la Señorita Oruro 2025, Karla Andrea Huanca Méndez, y la Miss Altiplano 2025, Ditka Isabel Yapari Copa.

El acto se desarrolló con la presencia de importantes autoridades de la región, además de la Miss Bolivia 2024, Juliana Barrientos, en un evento bastante íntimo que contó con la actuación especial del tenor Gualberto Flores,



Miss Oruro 2025 /CARLOS OTONDO



Miss Altiplano /CARLOS OTONDO



Señorita Oruro /CARLOS OTONDO

junto a su hijo Benjamín Flores, quienes se presentaron acompañados por la Orquesta Sinfónica Uru.

La flamante Miss Oruro 2025, Adriana Castellón, tiene 19 años y es estudiante de la carrera de Dere-

cho. Escogió esta profesión porque desde muy pequeña fue apasionada de la justicia, queriendo aportar al bienestar social y al respeto de los derechos humanos. Además, es una virtuosa de la música, interpretando el violín, lo que le enseñó disciplina,

paciencia y sensibilidad por la vida.

Por su parte, la Señorita Oruro 2025, Karla Huanca, con 25 años, trabaja actualmente como nutricionista dietista, con posgrado en deportología. Su principal objetivo es promover

la salud y el bienestar integral, lo que la llevó a continuar con sus estudios en la carrera de medicina. También habla fluidamente inglés, demostrando su faceta artística a través de la pintura y la música.

Quien asume el título

de Miss Altiplano 2025 es Isabel Yapari, comunicadora social de profesión, que trabaja actualmente como gerente de un gimnasio reconocido de la ciudad. Se considera una persona emprendedora, decidida y optimista. Fue representante de Oruro en el deporte, formando parte durante cuatro años consecutivos de la selección de baloncesto, además de ser amante del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Las que representarán a Oruro en el certamen de belleza Miss Bolivia 2025 serán la Miss Oruro, Adriana Castellón, y la Señorita Oruro, Karla Huanca. Para ello, han comenzado su preparación para cumplir con una buena participación.

Mesas móviles atenderán quejas durante inscripción escolar 2025

LA PATRIA

La Delegación Defensorial de Oruro y la Dirección Departamental de Educación acordaron acciones para garantizar la transparencia y el respeto por los derechos de los estudiantes y padres de familia en el proceso de inscripción escolar 2025, que inicia el 20 de enero.

En una conferencia de prensa, el Delegado Defensorial Juan Arroyo y el Director Departamental de Educación, Germán Cardozo, detallaron las medidas a implementar.

“Como autoridades educativas debemos garantizar el acceso a la educación de los estudiantes en los diferentes niveles; por lo tanto, también las instituciones deben reali-



Inscripciones escolares inician este 20 de enero / LA PATRIA

zar el seguimiento correspondiente para no vulnerar los derechos que tienen los estudiantes, que es el derecho a la educación”, refirió Cardozo.

Según Arroyo, una de las principales acciones será la instalación de mesas móviles de atención a padres de familia y estu-

diantes en diferentes puntos estratégicos, destinadas a la recepción de quejas o reclamos sobre posibles casos de vulneración de derechos que pudieran surgir en este proceso.

La autoridad defensorial invitó a la ciudadanía a acercarse a los puntos móviles habilitados por la



Delegado Defensorial de Oruro, Juan Arroyo / LA PATRIA

Defensoría del Pueblo para realizar cualquier consulta o denuncia relacionada con casos que atenten contra el derecho a la educación o la vulneración de otros derechos.

“Recordarles también que igualmente están prohibidos los cobros, sean por parte de los profes-

res, de los directores o de las juntas escolares. Ese es otro problema que a veces se nos presenta en algunas juntas escolares, en que son precisamente las juntas de padres quienes realizan algunos cobros bajo el condicionamiento de no permitir la inscripción de los niños, niñas y

adolescentes”, explicó.

De acuerdo con el Delegado Defensorial de Oruro, se está realizando una serie de reuniones de coordinación a nivel departamental con la Dirección Distrital de Educación, Defensores Estudiantiles y el Director Departamental de Educación, con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de los derechos durante el proceso de inscripción en el periodo 2025. Destacó la importancia de la coordinación interinstitucional para prevenir y atender posibles vulneraciones.

Las acciones acordadas buscan asegurar un entorno educativo donde se respeten los derechos fundamentales durante un proceso crítico como lo es la inscripción escolar.

Comunarios de Nor Carangas expondrán derivados de la pasacana en una feria

LA PATRIA

Los comunarios de la provincia Nor Carangas, en el departamento de Oruro, organizan la quinta versión de la Feria de la Pasacana, un evento dedicado a resaltar los derivados de esta fruta del altiplano, junto con platos típicos y plantas medicinales. La actividad se llevará a cabo el 19 de enero en la comunidad de Chuquichambi.

La presentación oficial de la feria tuvo lugar el miércoles 16 de enero en el hall de la Gobernación de Oruro, donde el gobernador Johnny Vedia destacó la importancia cultural de la pasacana.

Según la autoridad, esta iniciativa no solo promueve la valorización



La pasacana, una fruta que crece en el altiplano / LA PATRIA

de los productos locales, sino que también fomenta la conservación de las costumbres altiplánicas.

En la presentación, los comunarios ofrecieron una muestra de los productos que estarán disponibles en la feria, como alimentos y platillos típicos del lugar, remedios tradicionales y

la pasacana.

El mallku del consejo de Mayastasita Marca, Carlos Terán Flores, señaló los beneficios medicinales de la pasacana, que ayuda en problemas de hígado y riñones; además, combate síntomas de enfermedades como la tos y la fiebre, entre otras.

Indicó que, además de la pasacana como fruta, los expositores presentarán sus derivados, como mermeladas, tortas, helados y licores, entre otros. Los visitantes podrán observar plantas medicinales y comidas típicas del lugar.

Por su parte, el responsable de justicia originaria

de la provincia, Benigno Marzana Choque, extendió una invitación a los habitantes de Oruro, Potosí y La Paz, especialmente a quienes residen en regiones donde también se produce la pasacana, como Uyuni, Coroma, Patacama, Sica Sica y Llica, para participar en la feria y pre-

sentar sus productos.

Los organizadores informaron que los vehículos hacia Chuquichambi partirán desde la zona del Casco Minero, en el norte de la ciudad de Oruro, facilitando el acceso al evento que promete ser una exposición cultural y natural del altiplano.



La presentación de la feria se realizó en la Gobernación / LA PATRIA

EDITORIAL

LA EDUCACIÓN EN CRISIS

Con datos del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, la educación en Bolivia se encuentra en crisis, y nos encontramos a pocas semanas del inicio de un nuevo período lectivo de un año, por lo que sería bueno considerar algo de esa información para buscar la mejora en la educación de niños y adolescentes.

Según los datos publicados, apenas el 3 por ciento de los alumnos de secundaria puede entender matemáticas de forma regular, el restante 97 por ciento no saben prácticamente nada.

Los contenidos como álgebra, trigonometría y geometría analítica, son un completo vacío para la mayoría de los alumnos de secundaria, siempre según la información del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.

En cambio en física, los datos son aún más alarmantes porque apenas un 2 por ciento poseen conocimientos básicos y en química sólo el 3 por ciento alcanza niveles regulares.

La Ley Avelino Siñani - Elizardo Pérez, con más de 10 años de su creación, prometía una revolución educativa, pero la misma fue a la inversa, es decir, en lugar de mejorar fue a peor, porque "sobrecargó el currículo, priorizando áreas no esenciales y dejando de lado el área de ciencias y matemáticas".

A la comprensión lectora y escritura tampoco les fue mejor, ya que también están en crisis, al dejar de lado la prioridad en la mejora de la ortografía, la caligrafía, la gramática y no se impulsa la lectura.

"Apenas el 43 por ciento de los estudiantes logra responder correctamente preguntas básicas sobre lectura, y la mayoría no puede sintetizar y reflexionar sobre lo

que lee", según el observatorio, y "sólo el 5 por ciento alcanza niveles avanzados en escritura".

Asimismo, el observatorio identificó el porqué de esas deficiencias y señaló a la brecha entre áreas urbanas y rurales, la falta de capacitación docente, currículos desactualizados y políticas educativas ineficaces, y lo que agrava la situación son los bajos niveles socioeconómicos.

Desde el observatorio se dio la pauta para realizar una reforma educativa profunda, señalando algunas acciones como capacitar a los docentes, actualizar el currículo y priorizar las áreas clave para el desarrollo del país, es decir, las ciencias, las matemáticas y el lenguaje.

Además deben terminar las políticas de adoctrinamiento y la corrupción en los centros educativos como universidades y las escuelas normales de maestros, se debe entender que la educación no es una salida fácil a otras carreras consideradas muy pesadas o difíciles, sino que es un apostolado y se debe tener verdadera vocación para ejercerla.

Es urgente que los mismos docentes busquen su capacitación y actualizar sus conocimientos, para poder transmitirlos a sus alumnos, deben amar su profesión y practicar la mejora continua.

Por otra parte, no se debe apurar a los niños y saltarse etapas de estimulación y práctica, ya que existen destrezas que deben ser entrenadas antes de entrar en la etapa de la lectoescritura, muchos padres y maestros "torturan" a los pequeños intentando contentar a los padres que exigen que entren a la primaria sabiendo leer y escribir.

Los niños deben ejercitar sus destrezas a través del juego, y una vez en primaria, recién continuarán su educación porque para fijar los conocimientos deben preparar a su cuerpo que tiene su propio ritmo de crecimiento.

Es urgente que los mismos docentes busquen su capacitación y actualizar sus conocimientos, para poder transmitirlos a sus alumnos, deben amar su profesión y practicar la mejora continua

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



BUSCANDO LA VERDAD

“Dato mata relato” (a buen entendedor, pocas palabras)

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

La preocupación por el alza generalizada de precios en la economía boliviana está en boca de todos, a la par de que las explicaciones y elucubraciones sobre sus causas y efectos, a la orden del día; lo que más llamó mi atención fue que habría una especie de complot con ciertos alimentos de la canasta familiar subidos de precio, que provocó esta desafortunada y trágica arenga:

“¿Quiénes producen eso, hermanos? Y, por lo tanto, ¿quiénes especulan con los precios?” (“Arce dice que enfrenta una “guerra especulativa” y apunta a productores de arroz, aceite, carne de res y pollo”, Agencia de Noticias Fides, 9.01.2025).

Hasta aquí hablamos de percepciones y opiniones, que en la mayoría de los casos son subjetivas, amén del vaivén de precios en el mercado, aunque también pueden tratarse de eufóricos discursos con un cariz político. Pero ¿qué de la “objetividad” de los números?

El Instituto Nacional de Estadística (INE) acaba de informar que la inflación en Bolivia en 2024 fue del 9,97% una cifra no solamente muy distante del pronóstico oficial del 3,6% sino, también, preocupante, por lo que hace a la subida del precio de los alimentos en un 15,4% siendo lo que más impacta en la economía popular, aunque hay quienes aseguran que la inflación fue mayor que la reportada por el INE, aunque eso es harina de otro costal.

Al ser la inflación una suerte de “impuesto ciego” que castiga a todos, en especial a quienes tienen ingresos fijos y bajos, la motivación principal de este artículo es demostrar que el empresariado de ninguna manera tiene la culpa de lo que está pasando, al contrario, nuestros empresarios -micro, pequeños y grandes productores, comerciantes y prestadores de servicios- sufren el mismo embate como consumidores, pero, además, una inflación adicional, la subida de costos, pero, pese a ello, resisten, persisten y nunca desisten en seguir dándolo todo para generar riqueza, empleos, ingresos para las familias y el propio Estado, en cuántos casos, no solo arriesgando su patrimonio familiar sino hasta su salud, por lo que, más bien, deberían merecer nuestro máximo reconocimiento.

“Nosotros no conspiramos, nosotros producimos”, fue la serena respuesta que dio el Presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Pablo Camacho García, ante tan injusta acusación en contra de sus representados, a tiempo de explicar las razones por las que hay inflación en el país (“Los industriales no le aceptan a Arce ser responsables de la actual crisis o ‘guerra económica’ a la que hizo referencia”, Innovapress, 10.01.2025).

Es cierto, muy cierto, que quienes arriesgan, apuestan, invierten y se sacrifican 24/7 por este país, no pueden haber provocado la más severa sequía en casi tres décadas, haciendo caer la producción de soya en un millón de toneladas; tampoco ser los causantes de la anomalía en la provisión del diésel o de la escasez del dólar y su encarecimiento, con la consecuente subida de los precios de los insumos importados, impactando hacia el alza los costos de producción; como tampoco, ser responsables de que los alimentos que producen y que están regulados desde el Estado -subvencionados por el sector privado- sean objeto de acaparamiento, ocultamiento, especulación y contrabando; y, mucho menos del reciente veto a las exportaciones que ocasionó desasosiego entre quienes día a día, literalmente, se juegan por Bolivia ¡porque la aman!

Curiosamente, todo aquello, a quien más afectó, es a los productores del Oriente y, siendo Santa Cruz el principal generador de alimentos del país, la consecuencia no podía ser otra que la subida de precios, no por una conspiración, sino, por ser víctimas de ello, incluidos los avasallamientos a predios productivos por más de 90.000 hectáreas.

Corroboro gran parte de este desastre, lo dicho el 5 de enero pasado por el Director del INE, Humberto Arandía: “Bloqueos evistas y su efecto en la especulación representan cerca del 3,77% de la inflación de 2024” (ABI); “Sin bloqueos ni especulación, la inflación acumulada de 2024 sería de 6,2%, según el INE” (LA RAZÓN); “Director del INE dice que bloqueos evistas y especulación significan 3,77% de la inflación de 2024”, (UNITEL); “INE: Cinco factores, desde los climáticos hasta los bloqueos y la especulación, que explican la inflación del 9,97%” (Visión360); “El INE justifica inflación por el clima, la tensión política, el contrabando y contexto externo adverso” (EL DEBER). No dijo nada de una conspiración, más bien, que, pese a todo, los alimentos en el país son mucho más baratos que en otros países de la región: ¡Dios bendiga a nuestros productores!

“Dato mata relato”, dice el adagio: Según la Real Academia Española, un relato puede ser la “reconstrucción discursiva de ciertos acontecimientos interpretados en favor de una ideología o de un movimiento político”, mientras que un dato es la “información sobre algo concreto que permite su conocimiento exacto o sirve para deducir las consecuencias derivadas de un hecho” (a buen entendedor, pocas palabras).

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

Verifican reclutamiento militar en Oruro sin denuncias reportadas

LA PATRIA

La Delegación Defensorial Departamental de Oruro realizó verificativos del proceso de reclutamiento para el Servicio Militar en tres unidades militares del departamento, donde se constató la normalidad en la atención y el registro de conscriptos, incluyendo a 17 mujeres en el regimiento "Las Heroicas Rabonas del Pacífico".

Durante la verificación, la institución defensorial observó la atención de los servicios y participó en los exámenes médicos y físicos realizados a los conscriptos.

El delegado Defensorial de Oruro, Juan Arroyo, indicó que "en esa emergencia se está desarrollando con normalidad, no hemos recibido ninguna



Reclutamiento para el Servicio Militar en Oruro se realiza con normalidad /DELEGACIÓN DEFENSORIAL

denuncia concreta de padres de familia y hemos visto la regularidad en el proceso de registro de los conscriptos para este llamamiento".

Si bien no se identificaron observaciones en el proceso

del reclutamiento, se verificaron limitaciones en la infraestructura de los cuarteles. Arroyo mencionó que "aquellos que están deteriorados por el paso de los años" requieren atención. Se dieron



Verificación algunas deficiencias en infraestructuras de los cuarteles /DELEGACIÓN DEFENSORIAL

recomendaciones a los comandantes para que las mismas puedan ser representadas a la superioridad y corregidas en los siguientes meses.

Se observaron deficiencias en baterías de baño y capacidad

insuficiente respecto al personal que están reclutando. La Delegación Defensorial continuará monitoreando el proceso para asegurar que se cumplan las condiciones adecuadas durante el reclutamiento.

Asociación de Vendedores de Periódicos celebra 87 años de historia

LA PATRIA

La Asociación Mixta de Vendedores de Periódicos, Revistas y Loterías de Oruro cumplió sus 87 años de vida institucional al servicio de la población y posesionó al nuevo directorio, que es presidido nuevamente por Marco Antonio Anagua Hurtado.

La asociación, fundada el 16 de enero de 1938, conmemoró ayer su aniversario 87 con una misa, a la que asistieron varios miembros activos de la institución que día a día cumplen una sacrificada labor en la distribución de diarios y revistas para mantener informada a la población orureña.

NUEVO DIRECTORIO

Con la presencia de uno de los representantes de la Federación Nacional de



Posesión del nuevo directorio de la Asociación Mixta de Vendedores de Periódicos, Revistas y Loterías de Oruro / LA PATRIA

Vendedores de Periódico y afines de Bolivia, el nuevo directorio tomó juramento y fue posesionado en sus cargos correspondientes.

El directorio del periodo 2025-2026 está integrado por: Secretario General, Marco Antonio Anagua; secretaria de Relaciones, Miguelina Lucana Mena-

cho; secretario de Conflictos, Félix Mamani Buitre; secretario de Hacienda, Cecilio Tangara Quispaya; secretaria de Actas, Dominga Choque; y los vocales, Justino Tangara y Pelagia Antezana.

Tras ser posesionado como secretario General de la asociación, Anagua

agradeció el apoyo de los asociados que nuevamente confiaron en su persona para conducir el rumbo de la institución, que en la actualidad se enfrenta al avance de la tecnología y las redes sociales.

"Hoy celebramos un año más de nuestra asociación, 87 años de vida

institucional. Nuestra labor diaria no solo implica la venta de periódicos, sino también tener conexión con la sociedad, pese a nuestras limitaciones por las redes sociales que nos han quitado una gran cantidad de lectores, pero mirando hacia adelante", expresó Anagua.

En ese sentido, anunció que, para este año, una de las metas y prioridades de la asociación será promover una ley municipal a favor de los puestos de venta que tienen más de 50 y 60 años, pero no cuentan con un padrón o una patente municipal que los acredite.



Federación Nacional de Vendedores de Periódico entregó un reconocimiento a la asociación por su aniversario /LA PATRIA

El Choro enfrenta crisis de agua potable y apuesta por proyecto piloto de tratamiento

LA PATRIA

El municipio de El Choro, en el departamento de Oruro, continúa enfrentando una crisis por la falta de agua potable debido a la contaminación de

sus fuentes. Actualmente, se traslada el recurso en cisternas para abastecer a las unidades educativas y centros de salud; por ello las autoridades trabajan en un proyecto piloto.

El alcalde de El Choro,

Casto Chirilla Chambi, explicó que la contaminación del río Desaguadero, su principal fuente de agua, es causada por residuos minerales que afectan la calidad del recurso. Esto obligó al municipio a de-

pendar del transporte de agua potable, lo que implica un alto costo económico, aunque no detalló la cifra exacta.

“Nos cuesta carísimo. En el tema de vehículos nomás, el desgaste de los

motorizados es un presupuesto. Esperemos que el gobierno departamental y el gobierno central den prioridad, porque es una necesidad, es un elemento líquido que nosotros necesitamos para nuestra población”, afirmó Chirilla.

El alcalde explicó que anteriormente los municipios vecinos los proveían de agua potable, pero actualmente dejaron de hacerlo debido a sus propias necesidades.

En este contexto, las aguas contaminadas del río Desaguadero se utilizan para el consumo de la ganadería e, incluso, en momentos críticos, son consumidas por los comunarios.

PROYECTO PILOTO EN MARCHA

Para afrontar esta problemática, El Choro está trabajando en un proyecto

piloto para tratar sus aguas contaminadas, según afirmó la autoridad municipal, a tiempo de destacar que el avance tecnológico permite considerar soluciones modernas para tratar las aguas saladas y ácidas presentes en la región.

“El municipio tiene aguas saladas, aguas ácidas, pero también hay ya equipos modernos, la tecnología ha avanzado y entonces se pueden tratar estas aguas”, subrayó.

Según Chirilla, este proyecto es una iniciativa del gobierno municipal en colaboración con la organización Visión Mundial, y se espera que los resultados de la fase piloto estén listos en los próximos dos o tres meses. “Esperemos que hasta dos o tres meses, máximo, tengamos resultados de esa planta que pensamos implementar”, puntualizó el alcalde.



Invitación Religiosa

«Nunca muere quien supo vivir, amar y ha dejado en la tierra hermosos recuerdos, sus enseñanzas y amor estarán siempre presentes en nuestra memoria y corazón. Goza de la gloria de Dios, Lulita.»

Alfredo Siles Leyza, padre(†); María Ayllón de Siles, madre(†); Enrique Lujan Guerra, esposo; Arianne y Paola, hijas; Freddy Siles Ayllón, hermano(†); Valentina, Fernanda y Monserrat, nietas, primos, sobrinos y demás familia doliente de quien en vida fue cariñosa y amada hija, esposa, madre y abuelita:

Lic. LOURDES MARIA SILES AYLLÓN DE LUJAN
(Q. D. D. G.)

Invitan a los familiares, parientes, amigos e instituciones a las que en vida perteneció a la misa de mes de su partida junto al Señor, que se llevará a cabo el día 18 de enero a Hrs. 10:30 am en la Parroquia San Martín de Porres (Av. 6 de Agosto y Rodríguez).
El duelo se despide en la puerta del templo.
Oruro, enero de 2025

0125-135-17



Invitación Religiosa

Mamita Vicky, ya son 30 días de tu partida, te extrañamos mucho, el precio de amarte es el dolor en el corazón por tu ausencia. Te imagino haciendo reír y divirtiéndote en el cielo, gracias por todo, mamá.

Eloy Páez Terán, esposo; Karen, Allison, José y Benjamín, hijos; Nelson Arandía, hijo político; Nicole, Pablo, Rebeca, Romina, Sergio, Ignacio, Emilí, Lu y Toyita, nietos; bisnietos y demás familia de quien en vida fue amada esposa, cariñosa madre, abuelita y bisabuelita:

VIRGINIA TROCHE DE PÁEZ
(Q. D. D. G.)

Invitan a Ud.(s) a la misa recordando el mes de su llorido y sentido fallecimiento que se mandará a oficiar el día domingo 19 de enero de 2025 a horas 11:30 am, en el Santuario de la Virgen del Socavón de la ciudad de Oruro. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.
Oruro, enero de 2025

0125-122-17-8



INVITACIÓN NECROLÓGICA

Estoy convencido de que nada podrá separarnos del amor de Dios: ni la muerte, ni la vida, ni los ángeles, ni los poderes y fuerzas espirituales, ni lo presente, ni lo futuro, ni lo más alto, ni lo más profundo, ni ninguna otra de las cosas creadas por Dios. ¡Nada podrá separarnos del amor que Dios nos ha mostrado en Cristo Jesús nuestro Señor!

He peleado la buena batalla, he terminado la carrera, me he mantenido fiel.
En la paz del Señor ha dejado de existir quien en vida fue, adorada, abnegada madre y cariñosa abuelita:

(†) Sra. MARINA CHURA RAMÍREZ Vda. de LAMAS
(Q. E. P. D.)

Zenón Lamas(†), esposo; Geovana, Borís, hijos; Jhonny, Sandra, hijos políticos; Cecilia, Mauricio, nietos; Valentín, Eduardo(†), Raúl, hermanos; sobrinos, primos y demás familia, invitan al acto religioso de cuerpo presente que se llevará a cabo el día de hoy viernes 17 de enero a horas 11:00 am en el salón velatorio Morales, ubicado en la calle La Paz entre Lira, y el posterior traslado de los restos mortales al cementerio jardín Virgen del Socavón.
El duelo se despide en la puerta del cementerio

1952-2025

Oruro, 17 de enero de 2025

0125-133-17



El alcalde de El Choro, Casto Chirilla Chambi / LA PATRIA



¡SÍGUENOS EN FACEBOOK! La Patria Bolivia

Luis Arce promulga Ley de Redistribución de Escaños para elecciones generales en Bolivia

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Luis Arce, promulgó la Ley 1614 de Redistribución de Escaños entre Departamentos para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) lleve adelante los procedimientos para las elecciones generales. La norma fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia el pasado 15 de enero y anunciada por el mandatario a través de sus redes sociales la madrugada de este 16 de enero.

“Una vez recibida la Ley de Distribución de Escaños entre Departamentos, procedemos a su promulgación inmediata. Este paso es fundamental para que el Tribunal Supremo Electoral pueda llevar a cabo los procedimientos necesarios y garantizar así unas elecciones generales transparentes y necesarias”, escribió en su cuenta de X.



El Presidente Luis Arce promulgó la ley dentro de los plazos establecidos /ARCHIVO APG

Arce mencionó que, con la promulgación, el TSE deberá comenzar a trabajar en el proceso electoral y garantizar que este se lleve adelante, y reiteró su compromiso con la participación ciudadana para que cada voz sea escuchada durante esta etapa. Asimismo, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, afirmó que ahora le corresponde al TSE asegurar que los comicios se lleven a cabo en los tiempos correctos y

que al Órgano Ejecutivo le corresponde garantizar los recursos.

A su turno, el parlamentario de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Alarcón, señaló que la promulgación de la norma fue el cumplimiento de uno de los primeros pasos “imprescindibles” para llevar adelante las elecciones, pero que aún queda pendiente renovar a los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

“Todavía queda pen-

diente de solución el escollo mayor, que es la permanencia inconstitucional e ilegal de los cinco autoprogados metidos de contrabando en las elecciones judiciales (...) esos cinco autoprogados son quienes van a instrumentalizar a favor del candidato de su preferencia”, dijo.

Alarcón mencionó que deben poner freno a los magistrados que todavía continúan en funciones a través de un amparo constitucional y que probablemente exista un fraude electoral a través del TCP; por ello, deberán realizar una auditoría al padrón electoral.

El pasado 15 de enero, la Cámara de Senadores aprobó la norma con dos tercios de sus miembros presentes; al igual que la pasada semana, la Cámara de Diputados también aprobó la ley, aunque hubo rechazo de los parlamentarios chiquisacaños al perder un escaño parlamentario.

TSE inicia delimitación de circunscripciones uninominales tras promulgación de nueva ley

LA PATRIA

Tras la promulgación de la Ley de Redistribución de Escaños, el vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, explicó que ahora el Órgano tiene el camino para realizar la delimitación de las circunscripciones uninominales en el país.

Vargas mencionó que el pasado 15 de enero, en la plena del TSE, se aprobó el reglamento para la delimitación de las circunscripciones uninominales. Este prevé el trabajo técnico que desarrollarán a través de los Tribunales Electorales Departamentales (TEDs) con base en la información que remi-



El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas /INTERNET

tió el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre los resultados del censo.

“En base a esa información, se procederá a redibujar el mapa electoral y a rediseñar las circunscripciones uninominales. Este es un trabajo que se realizará siempre cumpliendo criterios técnicos y objeti-

vos en el marco de los principios de publicidad y transparencia”, dijo.

La autoridad mencionó que probablemente el trabajo que realicen los TEDs culmine hasta el 25 de marzo, días antes de que sea lanzada la convocatoria para que los partidos políticos presenten a sus candidatos a la presiden-

cia, vicepresidencia, senadores y diputados.

Asimismo, Vargas aseveró que en la reunión con el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) expresaron su malestar ante lo ocurrido en las elecciones judiciales debido a los plazos de tiempo con los que cuentan, y que recibieron una respuesta positiva para garantizar el proceso.

El vocal mencionó que el 8 de noviembre de 2025 deberán entregar las credenciales a las nuevas autoridades, que habrá una posible segunda vuelta en el mes de octubre y que para agosto llevarán adelante la comisión; la fecha aún no está establecida y será de conocimiento posterior.

María Nela Prada asume temporalmente el Ministerio de Medio Ambiente tras destitución de Lisperguer



La ministra de la Presidencia, María Nela Prada /ARCHIVO APG

LA PATRIA

A través del Decreto Supremo 5314, el Presidente del Estado, Luis Arce, designó a la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, como ministra interina del Ministerio de Medio Ambiente y Agua mientras se designe a la nueva autoridad.

“Designese Ministra Interina de Medio Ambiente y Agua a la ciudadana María Nela Prada Tejada, Ministra de la Presidencia, mientras se designe al titular. Es dado en la Casa Grande del Pueblo de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veinticinco”, establece el artículo único de la norma.

La determinación sigue después de que el mandatario decidió destituir a Alan Lisperguer del cargo de ministro debido al presunto delito de enriquecimiento ilícito tras la apertura del caso por parte del Viceministerio de Transparencia.

“Luego de haberse hecho pública la admisión de una denuncia contra el Ministro de Medio Ambiente y Agua por presunto enriquecimiento ilícito, he dispuesto su destitución inmediata para que asuma defensa en las instancias que correspondan”, escribió en X.

Lisperguer enfrenta el cargo de enriquecimiento ilícito y falsedad en la declaración jurada de bienes debido a que el Viceministro de Transparencia detectó un incremento de activos que no se corresponde con los ingresos de la exautoridad generaba, al igual que Gabriel Alejandro D. A., funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la institución.

De acuerdo con un medio de comunicación, Lisperguer recibió 43 depósitos realizados a dos de sus siete cuentas bancarias; el dinero presuntamente provenía de funcionarios y personas particulares, y el monto ascendería a más de Bs. 1.110.270.

Dirigentes del movimiento “evista” entregan pliego petitorio y dan plazo de 72 horas



Dirigentes “evistas” presentan un pliego petitorio de 12 puntos tras una marcha de cuatro días /LA PATRIA

LA PATRIA

Dirigentes del movimiento “evista” presentaron su pliego petitorio de 12 puntos en la Casa Grande del Pueblo el jueves 16 de enero, tras una marcha de cuatro días. Acompañados por el Pacto de Unidad y organizaciones sociales, los representantes denunciaron agresiones durante su movilización y exigieron respuestas del gobierno de Luis Arce en un plazo de 72 horas.

El pliego petitorio fue recibido después de que los dirigentes enfrentaran gasificaciones y la detención de más de 40 personas. Mariluz Ventura, ejecutiva nacional de los interculturales de Bolivia, indicó que este documento es un reflejo del pedido del pueblo boliviano.

Los manifestantes expresaron preocupación por el aumento en los precios de productos básicos. “Aquí dice que el problema es la canasta familiar, que ya

no hay, y nos quieren matar de hambre”, comentó Ventura. Detalló que el aceite cuesta Bs 20 por litro y el quintal de arroz se eleva a Bs 700. La situación económica ha llevado a muchos a cuestionar cómo sostendrán a sus familias con el inicio del ciclo escolar.

Los dirigentes mantienen una vigilia y esperan una respuesta del Gobierno dentro del plazo establecido. Si no reciben atención adecuada a sus demandas, planean continuar con las movilizaciones en diferentes departamentos. La situación actual se presenta como un desafío para el Gobierno, que enfrenta críticas por su manejo económico y social.

La vigilia será permanente y pacífica, según los dirigentes, mientras aguardan la respuesta oficial. Los líderes reiteran su compromiso con la paz en sus acciones y buscan soluciones concretas para las problemáticas planteadas en su pliego petitorio.

PGE 2025: Empresarios aseguran que disposición séptima genera zozobra y piden su anulación

LA PATRIA

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) solicitó al Gobierno la derogación de la disposición séptima de la Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2025, argumentando que esta medida genera incertidumbre y afecta negativamente al sector productivo y comercial del país.

En un pronunciamiento oficial, los empresarios expresaron su preocupación por la falta de diálogo previo en la implementación de esta disposición, lo que ha incrementado la desconfianza y los conflictos sociales.

Según el comunicado oficial, la medida contenida en el PGE provocó “inseguridad y zozobra” entre los productores nacionales y el comercio formal. Los empresarios consideran que la implementación de esta disposición careció de los debidos procesos de coordinación y diálogo con los sectores afectados.

“La indudable inseguridad y zozobra generada por la Disposición Séptima del PGE 2025 entre los productores nacionales y el sector del comercio evidencian la necesidad de que la coordinación y el diálogo previo sean los mecanismos



El presidente de la CPEB, Giovanni Ortuño /ARCHIVO LA RAZÓN

indispensables que se apliquen en cualquier decisión que afecte a los sectores productivos”, señala el comunicado oficial de la CEPB.

Además, los representantes del sector empresarial pidieron al Gobierno nacional realizar “ajustes normativos urgentes” para derogar la medida y evitar mayores perjuicios económicos y sociales. También enfatizaron la importancia de fortalecer acciones para combatir problemas estructurales como el contrabando, el agio y la especulación, considerados como los principales generadores de distorsiones en el mercado.

“Pedimos al Gobierno nacional que se consideren de manera urgente los ajustes normativos que

correspondan para dejar sin efecto esta medida que ocasiona incertidumbre y desconfianza en las empresas y genera conflictos sociales innecesarios. Es importante que se fortalezcan las acciones para combatir el contrabando, el agio y la especulación en los espacios donde realmente ocurren”, afirmaron.

El sector mencionó que la vigencia de esa disposición podría traducirse en una desaceleración económica y en un mayor deterioro de las condiciones para la inversión privada. Por ello, solicitaron al Gobierno priorizar el diálogo con todos los sectores productivos para garantizar la estabilidad y sostenibilidad económica del país.

El Estado debe abordar la intolerancia social con medidas efectivas, afirma Defensor del Pueblo

LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, afirmó en una entrevista en Radio Compañera que es necesario que el Estado implemente medidas punitivas y de prevención para abordar la creciente intolerancia y falta de respeto que afectan los derechos humanos. Callisaya destacó la importancia de reconstruir valores y promover la justicia restaurativa en lugar de recurrir al encarcelamiento.

Callisaya indicó que, ante el alto nivel de intolerancia, falta de respeto, pérdida de valores y falta de empatía, es necesario que el Estado genere



El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya /DEFENSORÍA DEL PUEBLO

ámbitos punitivos y de prevención en diferentes niveles para evitar hechos que afecten los derechos humanos.

Dentro de las funciones que corresponden a la Defensoría del Pueblo se

encuentra el seguimiento permanente al trabajo de la Policía y el Ministerio Público para dar cumplimiento al debido proceso y evitar la impunidad en este tipo de hechos.

El defensor hizo énfasis

en la reconducción de las sanciones, destacando la urgente necesidad de reflexionar y mejorar este servicio comunitario: “Hay que reconstruir los valores y recuperarlos, hay que avanzar hacia la justicia restaurativa. No se soluciona metiendo a las personas a la cárcel, más con un sistema penitenciario altamente débil”, expresó la autoridad.

Ejemplificó que se generan espacios de reflexión intergeneracional dentro de la Defensoría del Pueblo, que trabaja en el ámbito de prevención de la violencia en la población estudiantil con el proyecto denominado “Defensor Estudiantil”.

Exministro Lisperguer defiende su inocencia y asegura que sus ingresos son legítimos

LA PATRIA

El exministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, se someterá a la justicia tras activarse un proceso penal en su contra por presunto enriquecimiento ilícito.

Lisperguer negó haber cometido actos de corrupción y aseguró que sus ingresos están justificados, afirmando que todo lo que posee es producto de su esfuerzo personal.

“No puedo fugarme del país, porque no he robado un centavo de nadie. Todo lo que tengo ha sido gracias a mi esfuerzo”, aseveró Lisperguer en contacto con Erbol.

El exministro cuestionó a los medios de comunicación por difundir juicios de valor en su contra, sin observar el principio de la presunción de inocencia ni darle opción a defenderse. También desmintió versiones sobre una supuesta fuga del país.

El Viceministerio de Transparencia presentó la denuncia en su contra debido a movimientos económicos sospechosos que no conciben con su declaración jurada de bienes. Autoridades señalaron que Lisperguer tendría incluso nueve bienes a su nombre.

No obstante, la autoridad aseguró que en especial, uno de esos edificios, se construyó gracias al sudor



El exministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer /INTERNET

de su frente y al esfuerzo familiar durante varios años.

Según Lisperguer, los movimientos económicos observados corresponden al periodo en que no era funcionario y provienen justamente de alquileres, anticréticos y ventas en bienes raíces. En cuanto a su declaración jurada, explicó que había registrado “más o menos el valor general de la construcción”, pero si ha cometido un error, existe un procedimiento y está dispuesto a rectificarlo.

Según el exministro, se lo está acusando de montos que sumarían un millón de bolivianos en cuatro años, es decir, 250.000 bolivianos por

año. Consideró que esa cantidad no es indicativa de enriquecimiento y es alcanzable por un ciudadano común. Reiteró que presentará sus descargos y se someterá a la justicia; sin embargo, pidió a los medios que se respete la presunción de inocencia y no hagan “leña de un árbol caído”.

Lisperguer considera que atraviesa una situación injusta. Informó que padece estrés y recibió baja médica. Dijo estar delicado de salud, considerando además problemas de hipertensión y nivel alto de azúcar. Enfatizó tener estudios en el exterior y una trayectoria profesional que no “botaría a la basura” por un caso como este.

Alcalde de Sucre anuncia proyecto de ley para retirar el nombre de Evo Morales de 5 infraestructuras

LA PATRIA

El alcalde de Sucre, Enrique Leña, elegido por el Movimiento Al Socialismo (MAS), anunció el jueves 16 de enero de 2025 que se presentará un proyecto de ley municipal para retirar el nombre de Evo Morales de cinco infraestructuras en la ciudad. La propuesta será entregada al Concejo Municipal para su tratamiento.

“De acuerdo con el reporte, tenemos cinco obras, entre avenidas, coliseos, mercados y una unidad educativa”, dijo Leña. La autoridad espera que el documento sea aprobado por el Concejo Municipal.

Leña argumentó las razones por las cuales pretende retirar el nombre del expresidente del país. Afirmó que no puede haber infraestructuras con el nombre de personas que “solo perjudican al país”.



El alcalde de Sucre, Enrique Leña /MUNICIPIO DE SUCRE

“Cuando se ve que lo único que les interesa es la forma personal y perjudicar a todo un país sin importar los medios, eso desdice el honor que en su momento valía la pena; pero las buenas acciones se destruyen con las malas acciones”, expresó.

La decisión se enmarca en un contexto donde diversas autoridades locales han cuestionado la figura de Evo Morales tras su gestión como presidente.

Tras 8 años: Gobierno asigna 137 ítems al sector salud en Potosí



Entrega de ítems a médicos especialistas y subespecialistas /MSYD

LA PATRIA

El Gobierno nacional, junto al Ministerio de Salud y Deportes, entregó 137 ítems a médicos especialistas y subespecialistas para mejorar la atención en el hospital de tercer nivel “Fray Giovanni Eugenio Natalini Magnani” en Potosí. La entrega se realizó el 16 de enero de 2025 y beneficiará a 856.419 habitantes del departamento.

Luis Arce, Presidente del Estado, destacó el esfuerzo realizado para lograr este apoyo al hospital. A través de redes sociales, expresó:

“Asignamos 137 ítems en el sector salud para fortalecer la atención médica en los hospitales de tercer nivel del departamento de Potosí. Con esta iniciativa, damos cumplimiento al ‘Plan de Hospitales’, que tiene como objetivo mejorar el acceso a servicios de salud especializados, garantizar una atención de calidad en áreas críticas y ofrecer un enfoque integral que abarca desde la prevención hasta la rehabilitación”.

Marco Antonio Copa, gobernador del

departamento de Potosí, señaló: “Hace ocho años no llegaba ni un ítem a Potosí, pero ahora se está haciendo la entrega de ítems a cada uno de estos profesionales”.

Los ítems se destinarán a diversas áreas como medicina interna y externa, enfermería, auxiliares en enfermería, bioquímicos farmacéuticos, nutricionistas, fisioterapia y kinesiología, bioimagenología, técnicos en rayos X en laboratorio clínico; también anestesiólogos, pediatras, médicos de medicina crítica y terapia intensiva.

Max Enríquez, viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, explicó que la asignación está destinada a los servicios de consulta externa, medicina interna, cirugía, unidad de terapia intensiva (UTI), pediatría, neonatología, anatomopatología, traumatología y ortopedia; servicio de laboratorio, farmacia e imagenología; fisioterapia y rehabilitación; nutrición; y servicios de apoyo y orientación al usuario.

Medios impresos quedaron excluidos de conferencia de prensa en el Órgano Electoral

ANP

Periodistas de varios medios impresos quedaron excluidos de una reunión de coordinación y conferencia de prensa del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), realizadas en la mañana del jueves 16 de enero en la ciudad de La Paz.

Los periodistas de medios registrados en la plataforma de mensajería WhatsApp del TSE, no fueron alertados del encuentro entre los representantes de esta entidad y los integrantes del Tribunal Constitucional que viajaron desde la ciudad de Sucre a La Paz, un hecho que llamó la atención de los acreditados de diarios y una agencia de imágenes.

El encuentro calificado de "histórico" en la página del Tribunal Constitucional culminó con la firma de un comunicado conjunto de cinco puntos en el que "se brinda certidumbre a la población sobre el normal desarrollo de las elecciones generales" de agosto próximo, según se lee en la página del TSE.

"Todos los actos, procedimientos y decisiones del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) son públicos y transparentes, bajo sanción de nulidad," declara la página de esta entidad estatal que menciona

los ejes de publicidad y transparencia.

"Realmente espero que la 'selección' de medios que se hizo para esta rueda de prensa no haya sido deliberada. La transparencia y la publicidad son dos fundamentos clave en el ámbito electoral y de la justicia, pues ambos factores están vinculados con los derechos humanos", alertó el editor del diario El Deber, Mauricio Quiroz.

"Lamentamos la discriminación a la hora de convocar a los medios de comunicación. No es correcto, peor aun cuando estamos hablando de democracia", escribió Quiroz en la red de comunicación de WhatsApp.

Periodistas del periódico El Diario lamentaron la falta de anuncios previos a la realización de actividades de interés público en fuentes del TSE.

"Es necesario aclarar que tampoco hubo un proceso deliberado de selección de medios de comunicación o periodistas, menos de discriminación. Las convocatorias a conferencias de prensa institucional son siempre comunicadas por este medio... Ofrecemos una disculpa por los percances y esperamos su comprensión en base a las contingencias expuestas", explicó el responsable de difusión del TSE, Marcio Ortiz.

TSE y TCP se reúnen para garantizar elecciones generales de 2025

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) sostuvieron una reunión para blindar las elecciones generales que se realizarán en el mes de agosto de la presente gestión.

"Realizaron este encuentro para que, en el marco de sus atribuciones, brinden certidumbre a la población respecto a las Elecciones Generales 2025", establece el primer punto del documento.

El documento establece el objetivo entre ambos Órganos del Estado de garantizar los derechos políticos y que la voluntad ciudadana sea respetada durante los procesos electorales. Además, el TCP resolverá con celeridad las causas que tengan que ver con las elecciones generales.

"El Tribunal Supremo Electoral y el Tribunal Constitucional Plurinacional tienen como objetivo garantizar que los derechos políticos y de participación ciudadana sean respetados durante los procesos electorales, incluyendo la protección de los derechos de los votantes y los candidatos", señala el punto quinto del comunicado.



Presidente del TSE, Oscar Hassenteufel habla con los medios /APG

El comunicado indica que el TSE velará por el cumplimiento del principio de legalidad en sus decisiones del proceso electoral. Ambas instituciones acordaron la colaboración mutua en actividades de asesoramiento.

El presidente del TSE, Oscar Hassenteufel, indicó que la reunión se realizó en el marco de la Constitución, específicamente sobre la cooperación entre los Órganos del Estado para los diversos trabajos que deben realizar.

Hassenteufel recordó que el

documento firmado es para que la población tenga certidumbre en la realización del proceso electoral programado para el presente año y que la junta será repetida las veces necesarias para garantizar los comicios.

Por su parte, el magistrado Miguel Hurtado aseguró que el TCP no irá en contra de sus atribuciones, tal como señala la Constitución Política del Estado, para dar certidumbre a la población y a los partidos políticos de que las elecciones generales se llevarán a cabo con normalidad.

Caso Golpe I: Juicio contra Camacho y Pumari se reprograma para febrero

LA PATRIA

Este viernes 17 de enero de 2025 debía reinstalarse el juicio por el caso Golpe I, donde están siendo juzgados Luis Fernando Camacho y Marco Antonio Pumari. Sin embargo, la tarde del jueves 16 de enero se conoció que hay una nueva reprogramación a realizarse el próximo 10 de febrero.

El documento señala que la juez que conforma el tribunal, Liz Avilés, no estará presente este viernes por una baja médica, por lo que se reprogramó para el próximo 10 de febrero a las 8:45 horas. Este documento fue firmado por el juez presidente Marco Antonio Vargas.

La visita judicial fue programada en primera instancia para el 6 de enero, pero fue suspendida debido a la ausencia del exlíder cívico potosino



Luis Fernando Camacho llegando al tribunal de La Paz /ARCHIVO APG

Marco Antonio Pumari y por la baja médica de una juez técnica.

Ese día, solo Luis Fernando Camacho fue trasladado desde el penal de Chonchocoro al Tribunal Departamental de Justicia de La Paz. Pumari se mantuvo en el re-

cinto penitenciario.

Fue el Tribunal Sexto de Sentencia Penal Anticorrupción y Violencia Contra la Mujer que fijó para este viernes 17 de enero la reinstalación del juicio por el caso denominado Golpe I.



Cinco militares aprehendidos por el homicidio de un joven en la carretera Oruro-Pisiga

**Precintan
balneario de
Obrajes tras
muerte de
adolescente
electrocutado**



Pág. 4

**Taxi vuelca
tras colisionar
con otro coche
de servicio
público;
reportan
al menos un
herido**



Pág. 3

Cochabamba: hallan cuerpo de anciano desmembrado por sus canes dentro su casa

LA PATRIA

El cadáver de un adulto mayor fue encontrado desmembrado por sus propias mascotas en el patio de su vivienda en la Organización Territorial de Base (OTB) Mirador de la ciudad de Cochabamba.

Los vecinos fueron los que encontraron el cadáver al mediodía del jueves después de subirse por la pared de casa con una es-

calera, debido a que días atrás advirtieron que un olor nauseabundo salía del inmueble.

"Había un olor bien fuerte en esa casa, hemos subido con una escalera y hemos podido ver que el cuerpo que estaba botando y desmembrado, la mitad del cuerpo lo habían comido los perros", informó el presidente de la OTB Mirador, Diego Blanco.

Personal de la Fuerza

Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Fiscalía y Zoonosis llegaron a la vivienda donde encontraron el cadáver junto a tres de sus perros. Por el estado que fue encontrada la víctima, se sospecha que murió hace varios días.

El hombre vivía solo en la casa desde hace varios años. Los tres canes fueron retirados del lugar y la vivienda precintada con fines investigativos.



Vecinos junto a personal policial en la vivienda donde fue encontrado el anciano sin vida /BTV

Tragedia en Llallagua: minero de 51 años muere tras caída de planchón en mina Siglo XX

LA PATRIA

Un trabajador minero de 51 años, identificado como Eduardo Cucho, falleció el 15 de enero de 2025 en la mina Siglo XX, ubicada en Llallagua, Norte de Potosí, tras ser impactado por un planchón. El accidente ocurrió en el nivel 650 de la mina y fue

confirmado por el jefe médico de la Caja Nacional en la región Dietrich Serrano.

El dirigente Esteban Ticona calificó el hecho como una tragedia. Explicó que el accidente ocurrió cuando una piedra enorme impactó contra el cuerpo del minero.

Según el informe médico, el año pasado nueve

mineros fallecieron en el Norte de Potosí en este tipo de circunstancias. A nivel departamental, el saldo fatal supera los 100.

Este incidente resalta las condiciones laborales en las minas de la región y la necesidad de mejorar la seguridad para prevenir accidentes similares en el futuro.



Un trabajador minero de 51 años falleció trágicamente el miércoles en la mina Siglo XX /RADIO PIO XLL

Aprehenden a un hombre con 25 kilos de cocaína ocultos en un tanque de gasolina

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendió a un hombre tras encontrar 25,250 kilogramos de clorhidrato de cocaína ocultos en el tanque de gasolina de su vehículo durante un ope-

rativo de control en el sector Patapampa, sobre la carretera Chuquisaca-Camargo. La intervención se realizó el 16 de enero de 2025.

Los efectivos policiales interceptaron una vagoneta particular conducida por Marcelo A.C.V., quien mostró una actitud sospe-

chosa. Tras una revisión minuciosa, los agentes antidrogas descubrieron un compartimento oculto en el tanque de gasolina, cubierto por una tapa prefabricada. En su interior estaban 24 paquetes forrados con cinta de color amarillo que contenían

clorhidrato de cocaína.

El conductor quedó aprehendido con fines investigativos, mientras que el vehículo y la droga fueron secuestrados. Esta acción forma parte del esfuerzo continuo de las autoridades para combatir el narcotráfico en la región.



El narcotest dio positivo para cocaína /FELCN

Taxi vuelca tras colisionar con otro coche de servicio público; reportan al menos un herido



Uno de los coches terminó volcado en la vía /LA PATRIA



Reportaron daños materiales tras el incidente y una persona herida /LA PATRIA

LA PATRIA

Un taxi terminó volcado tras colisionar contra otro vehículo de servicio público en la intersección de las calles Prolongación Rodríguez y calle I, zona Este de la ciudad de Oruro. Tránsito reportó al menos una persona herida y socorrida a un centro médico.

El accidente fue reportado aproximadamente a las 19:30 horas del jueves

16 de enero de 2025, luego de que el conductor de la vagoneta de color blanco colisionara contra el taxi de marca Toyota de color plateado y, por el impacto, este último volcara en su totalidad sobre la vía.

Fuentes policiales de la División Accidentes de Tránsito detallaron que, de manera preliminar, la colisión se registró por exceso de velocidad de los conductores; no obstante, dentro

de los trabajos de campo se precisarán las causas exactas del incidente.

Tras la colisión entre ambos taxis, al menos una persona resultó lastimada y fue socorrida por Bomberos "Calama" a un centro de salud para su atención médica.

Se tiene previsto realizar el alcoholest a los conductores para descartar o confirmar si manejaban en estado de ebriedad. Se espera para hoy un informe de Tránsito.



Presumen que el accidente se reportó por exceso de velocidad /LA PATRIA

Ladrones ingresan a predios del GAMO y roban partes de maquinaria; presumen de extrabajadores

LA PATRIA

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa, informó que investigan el robo de partes de maquinaria de las instalaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), ocurrido la madrugada del miércoles 15 de enero de 2025.

El jefe policial precisó que los delincuentes rebasaron el perímetro externo, cortaron la malla olímpica e ingresaron a las instalaciones del GAMO, ubicadas en la carretera entre Oruro y Capachos, lugar en el que se tiene maquinaria pesada utilizada para trabajos de asfalto.

Según el reporte, robaron un alternador y partes esenciales de



Robaron partes puntuales de la chancadora /FELCC

una chancadora de marca Kleemann, artefactos ya instalados en el motorizado.

"Lastimosamente, personas que nosotros entendemos que pueden ser extrabajadores han logrado re-

basar el perímetro externo de esta institución y han sustraído un alternador y partes de esta chancadora", indicó Arequipa.

La fuerza anticrimen trabaja en identificar al autor o autores



Presumen que extrabajadores son los autores del robo. En la imagen se puede apreciar como cortaron la cerca /FELCC

del robo de estos artefactos.

"Para nosotros es gente que conoce del trabajo o ha conocido o ha estado en algún momento cumpliendo algunas funciones,

por tanto, estamos realizando las investigaciones para determinar quiénes son estas personas que han ingresado, si una o son varias", manifestó.

Cinco militares aprehendidos por el homicidio de un joven en la carretera Oruro-Pisiga

LA PATRIA

Cinco militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) fueron aprehendidos, acusados del homicidio de un joven de 22 años, quien sufrió dos impactos de bala dentro de un vehículo en inmediaciones de la localidad de Huachacalla, en la carretera Oruro-Pisiga.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que los cinco militares fueron aprehendidos por la muerte del joven, quien sufrió un disparo en la nuca y otro en la parte cervical dentro del vehículo mientras viajaba con un amigo la madrugada del miércoles 15 de enero. La autoridad fiscal precisó que el militar que presuntamente



Peritos de litcup colectan indicios /CORTESÍA

disparó es investigado por homicidio y los restantes cuatro uniformados por homicidio en grado de complicidad.

Precisó que peritos de la Policía realizarán la prueba de absorción atómica al personal del CEO, así como al ocupante de la

camioneta Hilux, para establecer quién disparó. Asimismo, el Ministerio Público conformó una comisión de fiscales a cargo de Piter Gabriel y Luis Antezana para dilucidar la relación exacta de los hechos y llegar a la verdad sobre lo sucedido.

Según la versión del acompañante de la víctima, la madrugada del miércoles, cuando se dirigían a la ciudad de Oruro, fueron interceptados por la patrulla del CEO; no obstante, pensaron que eran delincuentes, ya que el coche no tenía ningún logotipo identificativo.

Tras seguir su rumbo, presuntamente los militares abrieron fuego, lo que terminó con la vida del ahora occiso. El coche tendría al menos una decena de impactos de bala. Según el con-



La víctima recibió dos impactos de bala que acabaron con su vida /CORTESÍA

ductor, tras este hecho, detuvo el motorizado y fue increpado por los militares, quienes lo golpearon y huyeron al percatare de que el otro ocupante había fallecido.

Por datos preliminares, se descartó que el vehículo fuera indocumentado y que llevara mercadería.

En tanto, los militares refi-

rieron que durante un control en la carretera trataron de hacer parar una caravana de vehículos presuntamente indocumentados y que, en ese ínterin, recibieron impactos de bala y respondieron al ataque, entendiéndose recién en la base militar de la muerte del joven. "Se están verificando ambas versiones", puntualizó Morales.



Cinco militares fueron aprehendidos por la Fiscalía y la Felcc /CORTESÍA

Precintan balneario de Obrajes tras muerte de adolescente electrocutado

LA PATRIA

El Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) precintaron el balneario de Obrajes la tarde del jueves 16 de enero de 2025, en el marco de las investigaciones por la muerte de un adolescente de 15 años electrocutado.

El fiscal a cargo de la investigación, José Luis Huarachi, explicó a LA PATRIA que con fines investigativos se realizó el registro del lugar del hecho y se secuestraron elementos indi-

ciarios que ayuden a esclarecer la muerte del adolescente en las instalaciones del balneario el domingo 12 de enero.

"Posteriormente se han hecho las verificaciones de las instalaciones del balneario de Obrajes y se ha precintado desde el ingreso", precisó la autoridad fiscal. Agregó que se tiene planificada la entrevista policial a los trabajadores que estuvieron de turno el domingo cuando se registró el hecho. Asimismo, precisó que entre hoy y mañana se programará la necropsia al cadáver del

adolescente para determinar la causa de muerte.

En esa misma línea, el titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, lamentó la demora en el proceso de la investigación preliminar, debido a que el incidente se registró el domingo y recién se hizo conocer el hecho tres días después. "Estamos enviando una nota al Comando Departamental de Policía a efecto de que puedan remitir el informe de cuál sería la razón por haber demorado tantos días para hacer conocer al Mi-



La Fiscalía precintó Obrajes en el marco de las investigaciones por la muerte de un adolescente /DIO

nisterio Público este lamentable hecho", expresó.

Según información preliminar, el adolescente de 15

años falleció electrocutado tras salir de la piscina y agarrar un tubo eléctrico el domingo precedente.



Dirigentes de CDT Real Oruro junto al Gobernador y el director del Sedede

Gobernación reconoce a CDT Real Oruro por su ascenso a la División Profesional

Mientras tanto el equipo realista continúa con su trabajo de preparación al mando de Alberto Illanes

DIVISIÓN PROFESIONAL

GV San José presenta a Dalcio Giovagnoli como nuevo su entrenador

La pretemporada comenzará los primeros días de la siguiente semana, mientras trabajan en la contratación de jugadores



SIN PAUSA PROSIGUE EL TORNEO DE LA AGREMIACIÓN DE EXFUTBOLISTAS

LA PATRIA
Continuará con el campeonato en las categorías Súper Máster y Mutual organizado por la Agronomía de Exfutbolistas de Oruro (AEFO). Los encuentros programados para este sábado son los siguientes:

SÁBADO 18 DE ENERO			
Cancha Regimiento Camacho			
Mutual Ascenso			
Hrs. 07:50.-	24 de Julio	vs.	Atrialid Ingenieros
Súper Máster Honor			
Hrs. 09:25.-	Lui Tiquipaya	vs.	Deportivo Vinto
Hrs. 10:50.-	Universidad	vs.	Sitara
Hrs. 12:15.-	España	vs.	Medicar
Hrs. 13:40.-	Deportivo Catco	vs.	Sulka Tunka
Hrs. 15:05.-	31 de Octubre Huanuni	vs.	Colquiri
Mutual Ascenso			
Hrs. 16:30.-	31 de Octubre Huanuni	vs.	Arquitectos FC
Cancha Jesber No. 2			
Súper Máster Ascenso			
Hrs. 07:50.-	Deportivo Aroma	vs.	Atlético Deportivo Huanuni
Hrs. 09:25.-	24 de Julio	vs.	Clan San Felipe
Hrs. 10:50.-	Deportivo Poopó	vs.	The Strongest
Hrs. 12:15.-	6 de Junio	vs.	San Lorenzo
Mutual Honor			
Hrs. 13:40.-	Catco Deportivo Enaf	vs.	Totora FC
Hrs. 15:05.-	San José	vs.	Oruro Royal Nayra
Hrs. 16:30.-	Interyungueños	vs.	San Agustín
Cancha Barrio San José			
Mutual Ascenso			
Hrs. 07:50.-	Siempre Amigos	vs.	Pagador
Mutual Honor			
Hrs. 09:25.-	Rosario FE Fertude	vs.	La Unión
Hrs. 10:50.-	América FC	vs.	Aliens
Hrs. 12:15.-	Chocos	vs.	Deportivo Itos

NUEVA JORNADA EN EL TORNEO DE FÚTBOL DE SALÓN DE LA ADAPO

LA PATRIA
El torneo de la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo) en la disciplina de fútbol de salón proseguirá este fin de semana con una serie de encuentros que se desarrollarán en diferentes escenarios deportivos de la ciudad bajo el siguiente orden:

SÁBADO 18 DE ENERO			
Polifuncional de Economía			
Primera de Honor			
Hrs. 10:00.-	Policar	vs.	Luz y Fuerza
Hrs. 11:00.-	Municipal	vs.	Fetsal
Hrs. 11:50.-	Elfeosa	vs.	Administración CNS "A"
Hrs. 12:40.-	GAMO	vs.	SeLA "A"
Hrs. 13:30.-	Universidad	vs.	Yaku SeLA 1
Primera de Ascenso			
Hrs. 14:20.-	Magisterio Ru	vs.	Intendencia
Hrs. 15:10.-	Administración CNS "B"	vs.	Segip
Cancha Obras Públicas			
Sénior			
Hrs. 13:50.-	Basefi	vs.	Fetsal
Hrs. 14:45.-	Gador	vs.	Yaku SeLA
Primera de Ascenso			
Hrs. 15:30.-	Gobernación "A"	vs.	Gobernación "B"
Sénior			
Hrs. 16:15.-	Coteor	vs.	Municipal
Primera de Ascenso			
Hrs. 17:00.-	Forestación	vs.	Hospital General
Polifuncional de Derecho			
Sénior			
Hrs. 07:50.-	Policar	vs.	Editorial Universitaria
Primera de Ascenso			
Hrs. 08:45.-	Tránsito	vs.	SeLA "B"
Sénior			
Hrs. 09:30.-	Coteor	vs.	Tránsito
Primera de Ascenso			
Hrs. 10:15.-	Dodu Municipal	vs.	Yaquito
Sénior			
Hrs. 11:00.-	Vehiculos GAMO	vs.	Universidad
Hrs. 11:45.-	Administración CNS "C"	vs.	Fetsal-O

Zeballos y Arias ganan el duelo entre bolivianos a Dellien y Prado

LA PATRIA

Federico Zeballos y Boris Arias ganaron el duelo entre duplas bolivianas a Murkel Dellien y Juan Carlos Prado (6-2 y 7-5) y avanzaron a las semifinales del Challenger de Buenos Aires que se lleva adelante en Argentina, donde rivalizarán por el pase a la gran final con el brasileño Luis Britto y el uruguayo Franco Roncadelli.

El encuentro protagonizado entre parejas nacionales por los cuartos de final en la cancha dos del Club Náutico Hacoajse disputó la tarde del jueves, Zeballos y Arias mostraron sus carteles de principales favoritos para ganar el certamen.

Fue un encuentro entre tenistas que se conocen muy bien, pues prácticamente estuvo la selección nacional que compete en la Copa Davis. Solo faltó Hugo Dellien, que hace unos días llegó a Buenos Aires tras su participación en el Abierto de Australia.

EL PARTIDO

En el primer set, los primeros sembrados, que el año pasado se metieron dentro del Top-100 de dobles del ranking ATP, mostraron su jerarquía y su experiencia en este tipo de partidos.

Fue así que le rompieron el saque a Prado y Dellien en el tercer y séptimo game para salir vencedores. La segunda cancha fue mucho más equilibrada, pues sus rivales mejoraron en su juego y hubo cuatro



Federico Zeballos y Boris Arias son los favoritos del certamen en dobles /FBT

quebres de servicio (dos para cada pareja), lo que llevó a que el partido llegue al 5-5.

Sin embargo, Prado y Dellien perdieron en su siguiente servicio y estuvieron abajo 6-5, momento en el que Zeballos y Arias hicieron respetar su saque y ganaron en una hora y 10 minutos.

Sus rivales de las semifinales serán Britto y Roncadelli, que previamente eliminaron a los argentinos Andrea Collarini y Renzo Olivo (6-4 y 6-2).

Será un partido muy parejo, pues se enfrentarán los primeros y terceros sembrados de la competición. Su encuentro está progra-

mado para este viernes en horario por definir.

SINGLES

Bolivia sigue presente en la modalidad de singles con Dellien, quien este viernes jugará por la ronda de cuartos con el peruano Gonzalo Bueno.

El boliviano parte como favorito al ser el segundo sembrado del certamen, mientras que el "incaico" es el octavo.

Será su tercer enfrentamiento histórico por el circuito profesional y Dellien lleva la ventaja al haberse impuesto en sus dos anteriores partidos.

Campeonato provincial de fútbol se retrasa una semana en su inicio

LA PATRIA

El campeonato provincial de fútbol se retrasará en su inicio por una semana, a pedido de los delegados de los equipos participantes en este torneo, eso, con el propósito de que en estos días puedan regularizar toda la documentación de sus clubes y jugadores, evitando así dificultades en el desarrollo del certamen que clasifica a dos equipos a la próxima edición de la Copa "Simón Bolívar".

El certamen, que fomenta el fútbol en las provincias, es organizado por la Asociación de Fútbol Oruro (AFO). Inicialmente se dijo que comenzaría este fin de semana, pero ahora tendrá un retraso de una semana. Se tienen seis equipos que oficializaron su participación. El campeonato está dividido en dos series en la primera fase, incluso ya se tiene la programación de partidos para la primera fecha.

La información brindada por el vicepresidente de la AFO, Rolando Callejas, indica que el motivo de esta postergación obedece a que los clubes aún necesitan algo más de tiempo para regularizar su documentación, por lo que se solicitó un poco más de tiempo y así no



Seis equipos participarán en el certamen provincial de fútbol /LA PATRIA

ser expuestos a posibles impugnaciones o sanciones.

Indicó que entre las dificultades se encuentra el requisito de no tener deudas pendientes con la asociación, así como la documentación de los jugadores, entre otros aspectos por los cuales los equipos provinciales tropiezan, ya que en algunos casos es su primera participación en un torneo de la AFO.

Agregó que el campeonato está plenamente ratificado bajo el formato que se eligió la semana pasada y

que los seis clubes están confirmados, por lo que el certamen se retrasará solo por una semana.

Los clubes que participan en esta ocasión son: Mina Bolívar Antequera, Municipal Poopó, Boca Juniors de Challapata, Amdecar, Santos de Belén y Chivas de Cacacha. De estos equipos, dos llegarán a la instancia final y participarán en la Copa "Simón Bolívar" 2025, junto con los seis equipos que clasificaron del torneo de la AFO en la categoría Primera "A".

Gobernación reconoce a CDT Real Oruro por su ascenso a la División Profesional

Mientras tanto el equipo realista continúa con su trabajo de preparación al mando de Alberto Illanes

LA PATRIA

El Club Deportivo Totorá Real Oruro recibió una condecoración de la Gobernación de Oruro por haber obtenido el subcampeonato de la Copa "Simón Bolívar" y lograr el ascenso a la División Profesional del fútbol boliviano. La entrega de distinción se realizó ayer por la mañana en el despacho del gobernador Johnny Vedia Rodríguez, donde los dirigentes del club presentaron el trofeo y solicitaron mejoras en el es-

tadio "Jesús Bermúdez" para evitar sanciones federativas.

Vedia, hizo la entrega del reconocimiento a CDT Real Oruro por haber obtenido el segundo lugar del torneo nacional y luego haber disputado los partidos por el ascenso/descenso indirecto, lo que le dio la posibilidad de ascender al profesionalismo. Resaltó que en la temporada 2024 deportistas orureños destacaron en diferentes disciplinas, trayendo consigo varias medallas en favor del departamento.

Además, reconoció la labor del cuadro realista en la disciplina del fútbol, logrando llegar al profesionalismo. Indicó que desde la gobernación se harán esfuerzos para brindar apoyo a los dos equipos orureños. Esto implica poner en condiciones óptimas el estadio "Jesús Bermúdez", para lo cual ya

se están cumpliendo gestiones y subsanando observaciones que tiene el escenario deportivo.

El presidente de CDT Real Oruro, Richard Vázquez, agradeció a la primera autoridad del departamento por su compromiso con el deporte y por el reconocimiento. Señaló que la intención del cuadro realista es hacer quedar bien el nombre de Oruro y llegar a competencias internacionales. Vázquez pidió a las autoridades departamentales que pongan sus mejores oficios para que el estadio esté en buenas condiciones y así evitar sanciones federativas.

Uno de los aspectos preocupantes es el tema de las luminarias, ya que al haber dos equipos de Oruro en la División Profesional, algunos encuentros serán programados en horario nocturno y se requiere que la iluminación del "Bermúdez" cumpla las exigencias de la Federación Boliviana de Fútbol.

En la ocasión, el directivo informó que su escenario deportivo, será el cuartel general para sus entrenamientos, explicó que, si bien el césped está en buenas condiciones, se tiene que implementar nuevos camarines para comodidad de los jugadores además de otros servicios necesarios.

En cuanto a la llegada de refuerzos, Vázquez aseveró que hasta fin de mes ya se tendrán casi todas las contrataciones. Aunque el mercado nacional está reducido por el movimiento del mercado de pases, indicó que se busca tener un plantel competitivo que pueda jugar de igual a



El gobernador Johnny Vedia entregando el reconocimiento a Richard Vázquez / LA PATRIA

igual con los demás equipos.

El cuadro realista trabaja en doble turno, haciendo énfasis en

la parte física para que los jugadores lleguen en condiciones al inicio del campeonato.



Entre tanto, prosiguen los entrenamientos del cuadro orureño / LA PATRIA

Ekström le da la segunda alegría a Ford y Al Rajhi cerca del triunfo al ser otra vez líder

LA PATRIA / EFE

Ford vivió su segunda alegría consecutiva en el Rally Dakar al vencer el sueco Mattias Ekström en la undécima y penúltima etapa del 47 Rally Dakar en ultimate, la máxima categoría de coches, con un tiempo de 4h19'27", con salida y llegada en Shubaytah y 275 kilómetros de especial.

Ekström tomó el relevo del es-

pañol Nani Roma, que se impuso el miércoles y volvió a ganar en el Dakar diez años después de su último éxito, aunque este jueves volvió a tener problemas con el Ford Raptor durante el recorrido, que ya fue clave en el abandono de Carlos Sainz el 6 de enero en la etapa de 48 horas.

A pesar de una gran remontada en el esprint final hacia la meta, el catari Nasser Al Attiyah (Dacia),

pentacampeón del Dakar, llegó en segunda posición a 41 segundos de Mattias Ekström.

El saudí Yazeed Al Rajhi, con Toyota Hilux, fue tercero y se situó otra vez líder de la general con una ventaja de 6 minutos y 11 segundos sobre el sudafricano Henk Lategan, que vivió un calvario en la especial de este jueves al perder la privilegiada posición.

Yazeed Al Rajhi, que se encontraba a 2'27" de Henk Lategan, ha recuperado el control de la clasificación general tras darlo todo en la etapa del jueves.

El saudí no solamente ha alcanzado a su rival, sino que ha ampliado la diferencia y Al Rajhi llega a la última etapa del Dakar número 47 con una ventaja de 6'11" sobre el sudafricano, cuando sólo quedan 61 kilómetros cronometrados.

Mattias Ekström consolidó su tercera posición en la clasificación general al no ceder terreno a sus principales rivales y está a 22'34" de Yazeed Al Rajhi, mientras que Nasser Al Attiyah se mantiene en cuarta posición a 26'50" del líder.



Mattias Ekström fue el vencedor de la undécima fecha del Rally Dakar / EFE

Schareina da una lección para ganar y Sanders aguanta su ataque en el liderato

LA PATRIA / EFE

Tosha Schareina le dio una alegría a la representación española en la 47 edición del Rally Dakar al ganar la undécima etapa, penúltima de este año, en la máxima categoría de motos, el rally GP, con salida y llegada en Shubaytah y 275 kilómetros de especial.

Schareina, con Honda, hizo un tiempo de 2 horas, 14 minutos y 4 segundos, 33 menos que el argentino Luciano Benavides (KTM), y 57 que el francés Adrien Van Beveren (Honda), para vencer este año por vez primera en el Dakar, después de que 2024 ganara el prólogo.

El español fue el séptimo ganador diferente de la edición 2025 tras Daniel Sanders (prólogo y las etapas 1, 2, 4 y 7), el argentino Luciano Benavides (8 y 9), el español Lorenzo Santolino (3), Adrien van Beveren (5), el estadounidense Ricky Brabec

(6) y el sudafricano Michael Dorcherty (10).

Schareina se aseguró, a falta de la etapa de este viernes de sólo 61 kilómetros especiales, el segundo puesto de la general, pero hoy se quedó a medias de presionar más en el liderato al australiano Daniel Sanders (KTM), al que le faltó 7 minutos y 31 segundos, pero está a 9 minutos en la clasificación general.

La niebla retrasó tres horas la salida de la undécima etapa, que fue solo de 152 kilómetros para las motos y de ahí el regusto amargo del valenciano, al que le faltó más terreno para descontarle más tiempo a Sanders.

El piloto de KTM está ahora a solamente 131 kilómetros (61 de ellos cronometrados) de su primera victoria en el Dakar, mientras que Schareina aventaja en 6:50 a Adrien van Beveren, tercer clasificado que está a punto de conseguir su segundo podio consecutivo.



El piloto Tosha Schareina fue el ganador de la undécima fecha del Rally Dakar / EFE

GV San José presenta a Dalcio Giovagnoli como nuevo su entrenador

La pretemporada comenzará los primeros días de la siguiente semana, mientras trabajan en la contratación de jugadores

LA PATRIA

La dirigencia de GV San José anunció la contratación del argentino Dalcio Giovagnoli como su nuevo entrenador, con el objetivo de iniciar la temporada 2025 y mejorar su desempeño en el torneo profesio-



La pretemporada bajo el mando de Giovagnoli comenzará la siguiente semana / LA PATRIA

nal y la Copa Sudamericana. Giovagnoli, de 61 años, llegará a Oruro el fin de semana para comenzar su trabajo y reestructurar el equipo tras las salidas de varios jugadores.

La dirigencia de GV San José se inclinó por contratar a Giovagnoli después de analizar varias opciones. El nuevo estratega tiene un currículum que incluye a clubes de Argentina, Chile y Bolivia e incluso llegó a dirigir un encuentro de la selección nacional en 2003 mientras estaba al mando del cuadro "aviador". Llega de dirigir a Crobresal de Chile.

Se prevé que el domingo se realice la presentación y comenzaría su trabajo al mando del equipo. La reestructuración del equipo es neces-

saria debido a las diferentes salidas que se produjeron tras la campaña de 2024. El anterior entrenador, Julio César Baldivieso, dejó expectativas altas en materia de resultados.

Se inició como entrenador en el equipo de Renato Cesarini (1996), luego pasó por los clubes: Guabirá (1997), Wilstermann (1998), Atlético San Martín (1999), Oriente Petrolero (1999), Central Córdoba (2000), Oriente Petrolero (2001), Deportivo Cuenca (2002), Wilstermann (2002-2003), Selección de Bolivia (2003), San Martín (2003-2004) y CAI (2004-2006).

Aldosivi (2006), Tiro Federal (2007), Chacarita Juniors (2008), Belgrano (2009), Ferro Carril Oeste (2010), Sol de América (2010), Real Potosí (2011), Guillermo Brown (2011-2012), Rangers (2012-2013), Sportivo Belgrano (2014), Cobresal (2014-2015), Cobresal (2016), Deportes Temuco (2017-2018), Curicó Unido (2019), O'Higgins (2020-2021), Rangers (2023) y Cobreloa (2024).

EQUIPO

GV San José ha ingresado con fuerza en el mercado de pases. Junto a los anuncios de la llegada de Alejandro Medina y Julio César Pérez, ahora se suma la del joven goleador Bruno Poveda, de 21 años, quien tuvo un paso por Wilstermann, donde participó en 25 encuentros. Su rendimiento lo llevó a estar en la selección boliviana y también jugó en Copa Sudamericana con el equipo "aviador".



Bruno Poveda sería el nuevo guardameta del equipo de GV San José / RRSS

El cuadro orureño busca reorganizar su estructura principal luego del éxodo de varios jugadores que decidieron buscar otros rumbos por el tema de deudas. Sin embargo, GV San José aún mantiene algunos futbolistas que alternaron en la temporada pasada en el plantel principal y que servirán de base para el equipo que será moldeado por Giovagnoli.

Otra contratación sería la del defensor central (argentino naturalizado boliviano) Ezequiel Michelli. En 2023 y 2024 vistió la casaca de Aurora de Cochabamba, donde jugó 19 partidos. También fue parte de Universitario, Real Santa y Guabirá en Bolivia. Con este futbolista solo restaría la firma para su vinculación a GV San José.

Fossati deja de ser seleccionador de Perú, según confirma la federación

LA PATRIA / EFE

El uruguayo Jorge Fossati dejó de ser entrenador de la selección de Perú, informó este jueves la Federación Peruana de Fútbol (FPF) en un comunicado en el que detalla que han llegado a un acuerdo y le desea los mayores éxitos.

"La Federación Peruana de Fútbol informa a la opinión pública que, luego de arribar a mutuo acuerdo, el profesor Jorge Fossati no continuará como director técnico de la Selección Peruana de Fútbol", reza el comunicado difundido en las redes sociales de la federación.

Expresó su agradecimiento "al profesor Fossati" y a su comando técnico "por el compromiso mostrado durante el tiempo que estuvo a cargo de nuestra selección", y le desea "los

mayores éxitos en sus proyectos futuros".

Además, la PPF señaló que en los próximos días anunciará al nuevo director de fútbol, con quien se definirá la elección de un nuevo comando técnico para la selección absoluta, y de esta manera continuarán "su plan de reestructuración y renovación institucional".

"Agradecemos a la hinchada por su apoyo incondicional y nos comprometemos a seguir trabajando por nuestra Bicolor y por un fútbol cada vez más competitivo", concluyó la PPF.

Perú ocupa actualmente la última posición de las eliminatorias sudamericanas al Mundial del 2026, con 7 puntos y solo una victoria, por lo que las versiones de que la federación había decidido terminar el vínculo con Fossati suenan desde hace meses.



Fossati no pudo cumplir su propósito al frente de la selección peruana / EFE

Selección boliviana Sub-20 cierra con empate ante Paraguay su gira internacional

LA PATRIA / APG

La selección boliviana Sub-20 empató a un gol el segundo partido de preparación que jugó contra Paraguay, el jueves, en una de las canchas del Centro de Alto Rendimiento de Fútbol Femenino (Carfem), en Asunción, cerrando su gira en el extranjero antes de dirigirse a Valencia (Venezuela), sede del XXXI Campeonato Sudamericano de Fútbol.

El elenco boliviano jugó en dos semanas cuatro partidos: dos contra Uruguay y dos contra Paraguay. Empató uno contra los celestes (2-2) y perdió el otro (0-3). Además, los alternos ganaron su juego (1-0).

En este compromiso, el cuadro verde mostró una mejoría en su rendimiento, devolviendo los ataques y apelando a los contragolpes para hacerse sentir en el lado de los contrarios. En el primer partido, el martes,

el triunfo fue de los albirrojos, con superioridad, en esta ocasión, hubo un cambio que permitió a Bolivia tener ocasiones de peligro.

El primero gol de la tarde fue anotado por David Fernández, a los tres minutos, desde el punto penal, por una falta en contra del mismo jugador. Este fue un golpe del cual se pudo levantar la Sub-20, aunque en la recta final del primer tiempo su pórtilo se movió con un remate al travesaño.

En el complemento, a los 72', llegó el empate por intermedio de Santiago Cuiza, quien conectó dentro del área una asistencia de Jairo Rojas, que a su vez le quitó un balón en salida a uno de los defensores paraguayos. En la parte final, el equipo del entrenador argentino Jorge Perrotta, tuvo problemas, pasando la carga al arquero Fabián Pereira, quien pudo contener un remate al ras.

En las siguientes horas, Perrotta dará a conocer la lista de los 23 jugadores con los cuales viajará a Valencia donde jugarán frente a Ecuador (24 de enero), Argentina (26 de enero), Brasil (28 de enero) y Colombia (30 de enero).



La selección sumó una derrota y un empate en su visita a Paraguay / RRSS



Gobierno y FEPO fijan nueva reunión para abordar sanciones al sector minero privado

LA PATRIA

La Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), el Ministerio de Minería y Metalurgia y la Gobernación orureña acordaron este jueves 16 de enero realizar una nueva reunión en dos semanas para tratar la reglamentación sobre sanciones que afectan al sector minero privado.

La presidente de la FEPO, Jill Ayde Peñafiel Torrez, detalló que este encuentro programado buscará resolver los conflictos generados por los decretos emitidos por la Gobernación y el convenio intergubernamental suscrito con el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom).

En una reunión llevada a cabo este jueves en la sede de la FEPO, representantes del sector minero, el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, el ministro de Minería, Alejandro Santos Laura, y otras autoridades abordaron los desafíos que enfrenta la minería privada.

Según Peñafiel, los empresarios mineros fueron objeto de sanciones tanto por



Autoridades gubernamentales y representantes de FEPO realizaron ayer una reunión /LA PATRIA

parte del Senarecom como de la Gobernación, generando una dualidad que consideran injustificada y carente de fundamento técnico y legal.

“Los empresarios mineros no se oponen a ser fiscalizados, pero exigen que esto se haga en el marco de la

normativa vigente. No podemos permitir sanciones dobles ni la aplicación de decretos que vulneren derechos y generen inseguridad jurídica”, afirmó Peñafiel. Sin embargo, aclaró que desde el Gobierno se mostraron abiertos para tratar el tema.

Entre los puntos críticos

discutidos se encuentran la imposición de multas excesivas, la exigencia de muestras duplicadas en exportaciones y restricciones en los despachos parciales.

Por su parte, el abogado externo de la FEPO, Jaime Cuellar, cuestionó la legitimidad de las acciones de la Gobernación y subrayó que la fiscalización minera es competencia exclusiva del Senarecom.

Según Cuellar, la Gobernación está actuando fuera de sus atribuciones al imponer medidas que generan incertidumbre y duplican funciones, lo cual afecta gravemente al sector.

El gobernador de Oruro, quien también participó en el encuentro, se comprometió a revisar los puntos planteados por la FEPO y preparar una respuesta técnica

para la próxima reunión. Sin embargo, dejó en claro que las medidas adoptadas por su administración buscan garantizar el cumplimiento de las normas en el sector minero.

La próxima reunión, que podría realizarse en La Paz, tiene como objetivo principal alcanzar un consenso entre las partes involucradas y buscar un equilibrio entre las sanciones y las normas.



El abogado externo de la FEPO, Jaime Cuellar /LA PATRIA

PRECIO DE MINERALES		SEGUNDA QUINCENA ENERO DE 2025	
(en Dólares Americanos) SENARECOM			
		1ª Quincena En.	2ª Quincena En.
ZINC	LF	1,36	1,29
ESTAÑO	LF	13,02	13,31
ANTIMONIO	TMF	38.666,67	40.125,00
PLOMO	LF	0,88	0,87
WOLFRAM	TMF	19.385,50	19.539,30
COBRE	LF	4,01	4,04
BISMUTO	LF	5,18	5,09
ORO	OT	2.625,94	2.660,72
PLATA	OT	29,68	29,92

Remiten al Legislativo anteproyecto de ley de financiamiento para la Planta Refinadora de Zinc de Oruro

LA PATRIA

El Gobierno nacional remitió este miércoles 15 de enero de 2025 a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) un anteproyecto de ley de financiamiento para la Planta Refinadora de Zinc en Oruro, que busca consolidar

la industrialización del mineral. El Presidente Luis Arce instó a los asambleístas a priorizar el bienestar de la población boliviana al considerar el documento.

La Planta Refinadora de Zinc se instalará en predios de la Empresa Metalúrgica Vinto y tendrá una

capacidad de tratamiento anual de 150 mil toneladas métricas netas secas de concentrados de zinc.

El Anteproyecto de Ley de Financiamiento establece un contrato de préstamo con el EximBank de China por un monto de 2.420 millones de Yuanes Renminbi, equi-

valentes a aproximadamente 329 millones de dólares estadounidenses.

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, destacó que la puesta en marcha de la planta consolida el proceso de industrialización en Bolivia. Además, remarcó que



El Gobierno ha presentado un anteproyecto para financiar la Planta Refinadora de Zinc en Oruro /MINISTERIO DE MINERÍA

este nuevo proyecto es “una especie de regalo anticipado para el departamento de Oruro”, que recibirá un proyecto que consolida el proceso de industrialización en Oruro y, fundamentalmente, en todo el país.

Denuncian aumento alarmante del contrabando de gas hacia Brasil

LA PATRIA

Garrafas de gas licuado del petróleo (GLP) están siendo contrabandeadas desde Bolivia hacia Brasil, donde su precio alcanza hasta Bs 278 por unidad, en contraste con el precio regulado de Bs 22,50 en territorio boliviano.

Esta situación fue constatada por un equipo de Unitel el jueves 16 de enero de 2025 en los municipios fronterizos de Puerto Quijarro y Corumbá. Los contrabandistas aprovechan la diferencia de precios, mientras que los controles fronterizos son escasos.

Las garrafas de gas, que

normalmente se enfocan en cubrir la demanda doméstica, están saliendo vía contrabando hacia Brasil, donde cada una se vende en torno a 140 reales. En Bolivia, el precio regulado es dictado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), pero ya en las localidades fronterizas, el precio oscila entre Bs 35 y Bs 50.

Los contrabandistas pueden obtener una ganancia que supera los Bs 200 por cada garrafa. “En Bolivia está Bs 35, a veces Bs 40, es harta la diferencia”, señaló uno de los vecinos consultados. Este vecino también refirió que vehículos con placa brasileña ingresan a te-

rritorio boliviano cargando entre tres y cuatro garrafas.

La información sobre el costo del gas en Brasil proviene de la distribuidora Copagaz. Esta situación preocupa a los vecinos de Puerto Quijarro, Puerto Suárez y Arroyo Concepción, ya que repercute en el abastecimiento de la región fronteriza. Además, denunciaron que los camiones bolivianos que llegan a la zona no arriban a las respectivas oficinas, sino que venden en la calle de manera libre.

Esto ocurre pese a que el Gobierno ha anunciado controles en las fronteras para frenar el denominado contrabando a la inversa.



La venta de garrafas de GLP /REFERENCIAL ANH

ENDE invierte 6,3 millones en modernización eléctrica de Riberalta

LA PATRIA

La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) anunció este 15 de enero una inversión de Bs 6,3 millones para la modernización del sistema eléctrico en Riberalta, Beni, con el objetivo de mejorar el suministro eléctrico en zonas urbanas y comunidades rurales.

ENDE Corporación inició el año con obras de construcción de líneas eléctricas de distribución para la am-

pliación y renovación del sistema eléctrico en Riberalta. La inversión total asciende a Bs 6.363.059,92 y está destinada a beneficiar tanto a zonas urbanas como a comunidades rurales de este municipio beniano.

Con este proyecto se incluirán al menos 22 nuevos transformadores y se hará la instalación de 15,5 kilómetros de líneas de media tensión y 10,9 kilómetros de líneas de baja tensión. Estas obras alcanzarán

una variedad de zonas urbanas, como Villa Said 2, Zona Central, Centenario, El Torito, Cristo Rey, Villa Francia, Litoral, Bibosi 2, Landívar, Vaca Diez, Jordán, Avenida Pacay y el Mercado Abasto.

Con la intervención a comunidades rurales como La Esperanza, La Unión y Palmas, se asegura una cobertura integral en áreas específicas. Se busca garantizar un suministro eléctrico con mayor eficiencia para

responder a la alta demanda energética de la población. También se planea mejorar la infraestructura para potenciar actividades económicas, comerciales y turísticas con el fin de promover el desarrollo socioeconómico de la región.

“Con estas acciones, ENDE Corporación reafirma su compromiso con el progreso de Riberalta y su contribución al desarrollo sostenible del país”, afirmó la empresa.



Trabajadores de ENDE /ENDE ARCHIVO

Grupo de antisociales maniatan y agreden a 3 serenos de cooperativa minera en Vichuloma; huyen sin robar mineral

LA PATRIA

Un grupo de 15 a 20 antisociales irrumpió en las instalaciones de la Cooperativa Minera Multiactiva Vichuloma R.L. y, tras reducir a tres trabajadores, robaron herramientas de trabajo sin poder sustraer mineral debido a que la cooperativa se encuentra en fase de exploración y no de producción y explotación.

Según las investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), los antisociales ingresaron el miércoles 15 de enero de 2025, aproximadamente a las 02:00 horas, por la parte Este de la bocamina y no por el ingreso habitual, que es por la parte Oeste y a metros de la tranca de Vichuloma, ciudad de Oruro.

Esta acción sorprendió a los serenos, quienes fueron maniatados por el grupo de delincuentes que pretendía robar mineral. "Al no encontrar nada, esta mina está en etapa de exploración, entonces ellos arremeten contra los tres serenos, que también son mineros del



Tras el robo, el operativo estuvo a cargo del director de la Felcc, coronel Martin Arequipa /CORTESÍA

lugar y estaban haciendo una especie de guardia. Los tres fueron maniatados y amenazados con armas punzo cortantes", sostuvo el director de la fuerza anticrimen, coronel Martin Arequipa.

Los tres serenos están estables; no obstante, fueron golpeados por los implicados. Tras liberarse, denunciaron el ilícito a la Policía.

Los antisociales lograron robar

herramientas manuales del depósito de la cooperativa. Tras su infructuoso intento de robo de mineral, se dieron a la fuga.

"Se han colectado varias evidencias y el proceso está en etapa de investigación. Estamos tratando de identificarlos, puesto que nos parece extraño que toda esa gente haya llegado del área Este", indicó.



Los delincuentes ingresaron por la parte posterior de la cooperativa, sorprendiendo a los serenos /CORTESÍA

Por su parte, Lurdes Mamani, presidenta de la Cooperativa Minera Multiactiva Vichuloma R.L.,

espera que la Policía logre identificar y aprehender a los autores del robo agravado.

Inspecciones revelan presencia de adolescentes trabajando en minas de Potosí

LA PATRIA

El incremento de menores trabajando en yacimientos mineros en el departamento de Potosí ha sido reportado por el director departamental de Trabajo, Freddy Jiménez, quien señala que esta situación se ha intensificado durante el periodo en que no hay clases.

La delegada departamental del Defensor del Pueblo, Jacqueline Alarcón, también ha confirmado la presencia de adolescentes de entre 14 y 18 años en estas actividades, a pesar de las leyes nacionales e internacionales que prohíben su trabajo en minas.

Jiménez detalló que existe una mayor cantidad de menores en los yacimientos mineros, puesto que no están pasando clases y muchos optan por trabajar para ganar algo, ya sea para ellos o sus familias. Indicó que están planificando los operativos de control para determinar cuáles empresarios mineros incumplen las leyes y establecer



Anuncian inspecciones para evitar el trabajo infantil en minas /REFERENCIAL

sanciones. Sin embargo, esa tarea no sería fácil, puesto que los propios menores se niegan a proporcionar sus documentos de identidad, mienten sobre sus edades y, en algunos casos, huyen de las minas cuando ven al personal de la institución laboral.

Se dieron casos en los que los

cooperativistas o empresarios señalaron que los menores que estaban en su yacimiento no eran parte de sus trabajadores, sino que habrían ingresado de manera ilegal con la finalidad de robar el mineral, por lo que fueron calificados como "jucus". Alarcón destacó que el problema de la pre-



Mineros empujando un carro metalero /EL POTOSÍ

sencia de menores en yacimientos mineros es delicado. Indicó que en diferentes inspecciones lograron establecer que algunos menores están trabajando en la extracción de metales.

Esos menores lo hacen por la necesidad económica, porque en las minas logran mayores ingre-

esos que en otras actividades laborales. Esto conlleva un alto riesgo y la vulneración de leyes. Alarcón apuntó que los organismos internacionales califican al trabajo infantil en mina como una forma de explotación debido a las condiciones en las que se desarrolla ese trabajo.

Producción minera crece un 26% en tercer trimestre 2024

LA PATRIA

La producción tradicional de minería en Bolivia aumentó un 26% en el tercer trimestre de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, según informó el viceministro de Política Minera, Regulación y Fiscalización, Marcelo Ballesteros. Este incremento se refleja en los departamentos de Potosí, La Paz y Oruro, que representan más del 87,6% del valor de producción nacional.

En comparación con la gestión 2023 respecto al área económica, el incremento de la producción se resume en un 16% con un valor adicional de Bs 391,72 millones. “Este logro no solo reafirma el papel estratégico de la minería como un importante generador de divisas para el país, sino que también refleja el impacto favorable de la recuperación en las cotizaciones de algunos metales en los mercados internacionales”, indicó la autoridad.

Ballesteros señaló que este crecimiento se debe al dinamismo del sector minero junto a los resultados de estrategias planificadas por



La minería sigue siendo importante para la economía nacional /RRS

el Gobierno nacional. “La minería, uno de los pilares fundamentales de nuestra economía nacional, continúa siendo un motor crucial para el desarrollo de Bolivia. En el tercer trimestre de 2024, la producción de minerales tradicionales como zinc, estaño, plata, antimonio,

plomo, wólfram, cobre, ulexita, bismuto y hierro presentó un incremento general del 26% en comparación con el mismo periodo de 2023, en términos de cantidad producida”, expresó.

Por otro lado, respecto al oro, no hubo el mismo rendimiento, ya que



El estaño es uno de los metales que se exportan /ABI

tuvo una reducción del 44%, debido a diferentes factores que afectan la actividad minera y las fluctuaciones en su comercialización.

“Al ampliar el análisis hacia el comportamiento observado durante el primer semestre de 2024, se puede anticipar que la

tendencia de reducción en cantidad y valor de la producción de oro se atenúe parcialmente al considerar el desempeño acumulado de los cuatro trimestres en la comparación interanual entre las gestiones 2023 y 2024”, enfatizó Ballesteros.

YLB asegura que contratos con Rusia y China generarán empleo y desarrollo en Potosí

LA PATRIA

La industrialización del litio en el departamento de Potosí generará una inversión de más de 2.000 millones de dólares a través de contratos firmados entre Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y las empresas Uranium One Group (Rusia) y CBC Investment Limited (China). La aprobación de estos contratos por la Asamblea Legislativa Plurinacional permitirá la construcción de dos plantas industriales en el Salar de Uyuni, con un impacto económico significativo para la región.

Omar Alarcón, presidente ejecutivo de YLB, indicó que esta inversión será ejecutada a través de los dos contratos que se firmaron con las empresas mencionadas para la instalación de las plantas. “Aprobados estos contratos en la Asamblea, inmediatamente van a ingresar las inversiones, se van a realizar las construcciones y va a existir un movimiento económico fuerte e



Industrialización del litio permitirá generar inversiones por 2.000 millones de dólares /YLB

importante para la región y el país”, afirmó.

Entre otros beneficios, está la transferencia tecnológica desarrollada por Uranium One Group (Rusia) y CBC Investment Limited (China) al personal boliviano. Alarcón también destacó que los contratos garantizan las regalías para el departamento potosino e

incluyen cláusulas que disponen su adecuación a la nueva normativa que disponga otro porcentaje de regalías.

Entre septiembre de 2023, YLB firmó el contrato de sociedad accidental con Uranium One Group para la implementación de una planta de hasta 14.000 toneladas de carbonato de litio grado batería.



El presidente ejecutivo de YLB, Omar Alarcón /ABI ARCHIVO

En noviembre del mismo año, se firmó el contrato de servicios con CBC Investment Limited para la instalación de dos plantas industriales, una con capacidad de 10.000 toneladas y otra de 25.000 toneladas, en el Salar de Uyuni.

Ambos contratos fueron remitidos a la Asamblea Legislativa para su aprobación, según dispo-

ne la Constitución Política del Estado. La industrialización del litio generará un movimiento económico importante en Potosí, con la contratación de personal local y demanda de servicios como alimentación, logística y hotelería, además del crecimiento en infraestructura como caminos y energía eléctrica.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 17 de enero de 2025

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXÁCTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL

UNIVERSITAT DE BARCELONA NAC&R CENTRO DE INFERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México. Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ordenador, que supera los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima calidad: hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alta (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

- INMUEBLES**
- Casas y chalets Venta**
CASA en venta tipo chalet Iquique Tomas Frías y Lizarraga. Ref: 76145761 [0125-117]
 - Departamentos Alquiler**
ALQUILO departamento céntrico, Potosí, Herrera, 6 de Octubre. Ref: 71761430 [0125-121]
 - Departamentos Anticrético**
ANTICRÉTICO departamento céntrico, 3 D. Ref: 72486111 [0125-48]
 - DEPARTAMENTO anticrético zona Ex Terminal Ref: 67217040 [0125-134]**
- EMPLEOS**
- Electricidad Oferta servicios**
SOLUCIONES eléctricas. 63658985 [0125-23]
 - ELECTRICISTA. 70429845 [0125-112]
 - Electricidad Se requiere servicios**
SE REQUIERE técnico eléctrico y ayudantes con experiencia en instalaciones eléctricas domiciliarias en construcción. Ref: 72104261 [0125-131]
 - Carpintería Oferta servicios**
CEPILLAMOS, parquetamos. 72465683 [1224-121]
 - Plomería Oferta servicios**
PLOMERO disponible 76145087 [0125-89]
 - Albañilería Oferta servicios**
ALBAÑIL disponible 76145087 [0125-91]
 - ALBAÑIL plomero. 76155185 [0125-119]
 - Pintores/decoradores Oferta servicios**
PINTOR disponible 76145087 [0125-90]
 - PINTOR económico interior, exterior. 76148861 [0125-106]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA
Recepción de avisos en el interior:
publiapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

Corea del Sur: Yoon Suk-yeol enfrenta tercer interrogatorio sin intención de declarar

El presidente surcoreano Yoon Suk-yeol afronta este viernes una tercera jornada de interrogatorio, pese a haberse negado a declarar hasta el

momento sobre su breve imposición en diciembre de la ley marcial, después de que un tribunal se negara a impugnar su detención. Los investigadores de la Oficina para los Casos de Corrupción de Altos Funcionarios (CIO) citaron a Yoon a declarar hoy a las 10:00 horas (1:00 GMT), aunque sus abogados adelantaron que el mandatario no tiene intención de presentarse. "El presidente no comparecerá hoy ante el ministerio público porque explicó suficientemente su postura a los investigadores en el primer día de interrogatorio y no vemos motivos ni necesidad de responder a las preguntas en un interrogatorio", dijo el equipo legal de Yoon en un comunicado remitido a la prensa. Yoon permanece retenido en el Centro de Detención de Seúl, en Uiwang, cerca de las instalaciones de la CIO, desde que el miércoles fuera detenido en su residencia, donde



El presidente surcoreano, Yoon Suk Yeol / EFE

había permanecido semanas atrincherado a raíz de su destitución el pasado 14 de diciembre. El presidente ya desafió la orden de personarse a declarar ante las autoridades anticorrupción en la víspera, alegando motivos de salud, y tras haberse sometido a más de diez horas de interrogatorio el miércoles. El mandatario permanece bajo custodia después de que un tribunal capitalino rechazara el recurso presentado por sus abogados sobre la legalidad del arresto, lo que habría supuesto su liberación. Está previsto que la CIO solicite extender el período de detención antes de que venza el plazo actual de 48 horas la noche de este viernes.

El período quedó temporalmente suspendido mientras el tribunal valoraba el recurso.

La defensa de Yoon argumenta que la CIO carece de jurisdicción sobre la acusación de insurrección por la que está siendo investigado a raíz de su fugaz declaración de la ley marcial el pasado 3 de diciembre, una afirmación que también fue rechazada por la corte, el Tribunal de Distrito de Seúl, reconociendo así la autoridad de la oficina anticorrupción para seguir con el caso.

Milei asistirá a juramentación de Donald Trump y luego al Foro de Davos

LA PATRIA

El presidente argentino Javier Milei comenzará mañana una gira internacional para asistir a la toma de posesión del presidente electo de los Estados Unidos Donald Trump, que tendrá lugar en Washington el próximo 20 de enero, y a continuación participará en el Foro Económico Mundial de Davos.



El presidente de Argentina, Javier Milei / EFE/MASSIMO PEROCCHI

El mandatario partirá el viernes 17 de enero de 2025 a las 23:59 horas (20:59 GMT) desde Buenos Aires en un vuelo especial rumbo a Washington D.C., donde arribará a las 13:00 GMT del sábado. Durante su estadía en la capital estadounidense, Milei será reconocido con el premio "LWS Award 2025-Titan of Economic Reform" y participará en la Gala 1775, donde recibirá el galardón "2025 Champion of Economic Freedom".

El lunes 20 de enero de 2025, Milei asistirá a la ceremonia oficial de juramentación de Donald Trump como el 47.º presidente de los Estados Unidos, evento que se llevará a cabo en Washington. Por la noche, participará en la gala inaugural Starlight, organizada en honor al nuevo presidente estadounidense.

Al día siguiente, el presidente argentino partirá hacia Zúrich para integrarse

al Foro Económico Mundial en Davos. Su agenda en el foro incluye un discurso ante líderes mundiales, una reunión con el CEO de Coca-Cola James Quincey y su intervención en el "Country Strategy Dialogue on Argentina", un espacio dedicado a explorar oportunidades económicas para el país.

Además, Milei será galardonado con el "Premio Röpke", otorgado por el Liberales Institut, en reconocimiento a su enfoque de reformas económicas. El viaje culminará con su regreso a Buenos Aires el sábado 25 de enero de 2025, tras una escala técnica en Recife Brasil.

AVISOS
En nuestro programa RADIAL Impreso en PERIÓDICO

7888040 - 6541005
5250780 (OR) - 2293278 (LP)

Programa de AVISO por 5 días continuos y llevate una publicación y mención de radio

TIESO, INFLEXIBLE	↓	DESCUBRIR LO QUE DIFÍCILMENTE PUEDE VERSE	↓	ALUMINIO	↓	SE ARRIMA, ADHIERE	↓	INTENTARÉ, PROCURARÉ	↓	LABRAR ABARBECHAR
FRUTO COMESTIBLE DE COLOR VERDE PARDUSCO		MONEDA DE COREA DEL SUR		PULSARÁ, PALPITARÁ	→	ANTES MERIDIANO		COLOCAR, PONER		
	↳			GENE						
INSTRUMENTO DE PERCUSIÓN FORMADO POR UN DISCO	→					BARRA DE GRAFITO DEL LÁPIZ	→			
						CONDIMENTA, ALIÑA	↓			
	↳					PRONOMBRE DEMOSTRATIVO	→			
DE VISTA MUY AGUDA		ENCAJAR ALGO EN OTRA COSA	→			LIBRE DE CIERTOS DEBERES				
COLINA, CERRO		CORREO (INGLÉS)					↓			
	↳			AHUYENTAR A LAS AVES O INSECTOS	→					NACÍ, SURGÍ
				A LA ESPALDA						
AMERICIO, YODO		QUE ES DE ARABIA	→					LOS (FRANCÉS)	→	
		MOCHILA, CHUSPA						ZOOLOGICO (INGLÉS)		
	↳			VIENTRE, BARRIGA	→					INSULARES
				RACIONALES, RAZONABLES						
VASJA REDONDA DE BARRO O METAL	→					CHIQUERO, ENCERRADERO	→			
CROMO						CHAMPÁN, MUY SECO				
	↳			TRAVESAÑO	→			SILICIO	→	
		ONZA TROY		TRABAN, DIFICULTAN				APRIETO, AFLICCIÓN		
SUPPLICAR, IMPLORAR	→					CLORURO DE SODIO	→			LLANO, DESPEJADO
AMPLITUD, EXTENSIÓN						PIEZA CÚBICA				
	↳							PREF. SIGNIFICA 'A TRAVÉS DE'	→	
								HOGAR		
QUIM. SIMB. XE Nº ATOM. 54		COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ESPAÑA	→							
		SODIO								
	↳					CEDERÁS, TRASPASARÁS	→			
SERVICIO AÉREO ESPECIAL	→			LENTO TARDO	→					

Autoridades cierran túnel clandestino entre México y Estados Unidos

LA PATRIA

Autoridades de Estados Unidos clausuraron este jueves el túnel clandestino descubierto hace una semana debajo del río Bravo (río Grande en EE.UU.) y que conecta a Ciudad Juárez, Chihuahua (México), con El Paso, Texas, presuntamente utilizado por traficantes de drogas y personas.

El paso subterráneo, ubicado en una zona cercana a la frontera con Estados Unidos, fue descubierto el pasado viernes durante un operativo conjunto entre autoridades de ambos países.

Este jueves, desde la mexicana Ciudad Juárez, cerca del río, se pudo observar cómo las autoridades de Estados Unidos comenzaron las operaciones de derrame de concreto del lado estadounidense del río para sellar el paso clandestino,

pero avisaron que la investigación continúa.

“La investigación criminal sigue en pie por parte del Departamento de HSI (Investigaciones de Seguridad Nacional)”, dijo a medios mexicanos, prácticamente sobre el río fronterizo, el portavoz Anthony Good.

“El peligro es sumamente grande, ya que son áreas restringidas en movimiento y respiración. Muchas veces hay gases tóxicos que no tienen olor, lo que los hace peligrosos para los migrantes”, explicó Good.

Adicionalmente, subrayó que aunque visualmente parezca que están construidos de manera segura, no lo están.

“Pueden colapsar en cualquier momento. Están adjuntos a los sistemas de drenaje de la ciudad de El Paso y, en cualquier momento, se pueden soltar las

aguas para desaguar al río, lo que conlleva el riesgo de accidentes y ahogamientos”, expuso a los medios mexicanos en la frontera entre ambos países.

El túnel clandestino, construido presuntamente para el tráfico de personas, drogas y mercancías ilícitas, fue descubierto bajo el lecho del río Bravo y, según autoridades, presuntamente era operado por el grupo delictivo “La Línea”, dedicado al tráfico de migrantes.

El hallazgo del pasadizo clandestino ocurrió el pasado viernes y se ubica debajo de la frontera natural entre ambos países, a la altura de la puerta 28. Según las primeras versiones, el túnel se conecta a las alcantarillas y drenaje de El Paso, lugar donde aparecían migrantes y traficantes para internarse en los suburbios de la ciudad estadounidense.

Según las primeras investigaciones, la estructura, de aproximadamente 40 metros de longitud, fue localizada gracias a información proporcionada por un denunciante anónimo, lo que permitió a las autoridades desplegar equipos de búsqueda especializados.

En el lugar se encontraron herramientas de construcción, como palas, picos y hachas, además de linternas, sopletes y radios de comunicación que fueron sacados del túnel por las autoridades mexicanas y estadounidenses.

El pasado lunes, Francisco Sáenz, representante de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Chihuahua, dijo a medios que el expediente del hallazgo del túnel está en manos de la Fiscalía General de la República (FGR) y comentó que, de manera prelimi-



Autoridades estadounidenses clausuran este jueves, el túnel clandestino que fue descubierto el pasado 10 de enero a orillas del río Bravo, en Ciudad Juárez, Chihuahua (México) / EFE / LUIS TORRES

nar, se sabe que “se aprovechó una infraestructura pluvial (drenajes antiguos) de ambas ciudades. La estructura tiene ventilación y alumbrado, y se utilizaba principalmente para el tráfico de migrantes”.

El martes, una activista promigrantes de Ciudad Juárez señaló que, entre los

migrantes, ya se conocía el túnel y que operaba desde hace más de un año.

Ciudad Juárez, una de las principales rutas migratorias, enfrenta una creciente presión por el control de actividades ilícitas, lo que pone de manifiesto la urgente necesidad de reforzar la seguridad en la región.

Netanyahu enfrenta presión por pacto controvertido con Hamas

LA PATRIA

El ministro de Seguridad Nacional de Israel, Itamar Ben Gvir, anunció que su partido Otzma Yehudit renunciará al gobierno si se aprueba un acuerdo de alto el fuego con Hamas que incluye la liberación de prisioneros palestinos. La votación sobre el acuerdo podría llevarse a cabo en las próximas horas, mientras el gabinete de seguridad planea aprobarlo a pesar de la oposición interna.

Ben Gvir expresó su preocupación por la seguridad nacional y la falta de garantías para los rehenes en Gaza. Calificó el pacto como una amenaza a la seguridad nacional y acusó al gobierno de Benjamin Netanyahu de ceder ante el terrorismo. “Este acuerdo permite la rehabilitación de los grupos terroristas en Gaza y reaviva el peligro para los residentes de las zonas fronterizas”, afirmó. También aseguró que el acuerdo “condena el destino de los rehenes que no están incluidos en este pacto de muerte”.

El ministro instó al ministro Bezalel Smotrich a unirse a su protesta contra el acuerdo. Sin embargo,



Itamar Ben Gvir / EFE/EPA/ABIR SULTAN

según informes de medios israelíes, el gabinete tiene previsto aprobar el pacto a pesar de la oposición. Ben Gvir aclaró que su partido está dispuesto a regresar al gobierno si el acuerdo no logra los objetivos decisivos de derrotar a Hamas. “Si la guerra contra Hamas se reanuda con toda su fuerza para cumplir los objetivos decisivos que aún no se han alcanzado, regresaremos al gobierno”, declaró.

La votación sobre el acuerdo será un momento decisivo para el gobierno de Netanyahu, enfrentado a la presión de mantener la unidad de su coalición mientras navega entre las demandas de seguridad y las consideraciones humanitarias.

Tras los comentarios de Ben Gvir, el líder opositor israelí Yair Lapid ofreció respaldo político a Netanyahu para avanzar con el acuerdo. Lapid publicó un mensaje en la red social X dirigido al primer ministro: “No tengas miedo ni te dejes intimidar, obtendrás toda la red de seguridad que necesitas para hacer el acuerdo sobre los rehenes”.

Por otro lado, Amichai Chikli, ministro de Asuntos de la Diáspora y combate contra el antisemitismo, amenazó con dimitir si el Ejército israelí se retira del corredor Filadelfia en virtud del acuerdo con Hamas. “Decidiré mi voto sobre el acuerdo solo después de que se presenten todos

los detalles. Si se produce una retirada en el corredor Filadelfia o no logramos reanudar la lucha antes de alcanzar nuestros objetivos, renunciaré a mi cargo en el gobierno”, señaló.

Chikli consideró que el acuerdo alcanzado con Hamas “es difícil de digerir e implica grandes costes” para Israel. El corredor Filadelfia ha sido uno de los principales escollos para cerrar un acuerdo de alto el fuego. Esta franja quedó bajo control palestino desde 2005 y fue tomada por Hamas tras combates intrapalestinos en 2007. Egipto ha advertido sobre riesgos relacionados con operaciones en esta zona.

Netanyahu dijo que este corredor permitió a Hamas rearmarse antes del ataque del 7 de octubre y defendió su control ante la posibilidad de que Hamas pudiera utilizarlo para sacar a los rehenes clandestinamente. Las palabras de Chikli se produjeron después del anuncio del primer ministro sobre un aplazamiento en la reunión destinada a ratificar el acuerdo de alto fuego y acusó a Hamas de “crear una crisis a última hora” al “retractarse de entendimientos explícitos”.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Vigila tu aumento de peso y de masa corporal. Si no lo haces, luego te sentirás mal contigo mismo y tenderás a la angustia.
- TAURO**
Si tienes ciertas dudas sobre las opciones profesionales, sobre todo en cuanto a tu futuro, sé honesto contigo mismo y revisa tus metas y ambiciones.
- GÉMINIS**
Te gusta agasajar a tus familiares y amigos con una buena comida, eres un buen anfitrión, pero esta vez algo se te escapará de las manos.
- CÁNCER**
Tus ideales son diferentes a los de tus familiares y cada tanto te lo hacen notar. No cambies, mantente firme en tu postura frente a la vida.
- LEO**
Recupera el tiempo perdido, tienes la energía y el conocimiento necesario para ponerte al paso y salir adelante. Empieza ahora mismo.
- VIRGO**
Deberás aprender a reconocer tus límites, tanto físicos como mentales o terminarás malgastando el tiempo en recuperarte de tus sobre exigencias.
- LIBRA**
Llegada la noche y luego de un día tan duro, podrías regalarte un baño de inmersión, con sales y aromas naturales. Intenta descansar.
- ESCORPIO**
El estrés del trabajo podrás descargarlo, convertirlo y aliviarlo con tu pareja. De todas formas, no dejes de tomarte unos minutos para la meditación.
- SAGITARIO**
Es de sabios replantearse ciertas ideas, no debes confiar en que eres dueño de verdades absolutas. En tu humildad encontrarás la razón para cambiar.
- CAPRICORNIO**
Pon manos a la obra para recobrar un tono vital y dinámico de cara al invierno que se aproxima. Cuida tu garganta y tus vías respiratorias.
- ACUARIO**
Entrarás a una etapa muy productiva y positiva de tu vida. No permitas que tus malas experiencias se borren completamente, no cometes errores viejos.
- PISCIS**
Aprende a enfrentar las consecuencias de tus acciones con la misma entereza con la que las realizaste en primer lugar. No reniegues de tus decisiones.